

WILLIAM JOSÉ HERNÁNDEZ OSPINO

HISTORIA DE LA CATEDRAL DE SANTA MARTA

— ÚLTIMA MORADA DE SIMÓN BOLÍVAR —



WILLIAM HERNÁNDEZ OSPINO

HISTORIA DE LA CATEDRAL
DE SANTA MARTA
ÚLTIMA MORADA DE SIMÓN BOLÍVAR



FONDO DE PUBLICACIONES DE LA UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA, 2003

**HISTORIA DE LA CATEDRAL DE SANTA MARTA
ÚLTIMA MORADA DE SIMÓN BOLÍVAR**

© WILLIAM HERNÁNDEZ OSPINO

© UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

ISBN 958-97311-9-8

UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

CARLOS EDUARDO CAICEDO OMAR
Rector

SANDRA RUBIANO LEYTON
Vicerrectora Académico

DENISSE RANGEL
Vicerrectora Administrativa y Financiera

FABIO SILVA VALLEJO
Director del Fondo Editorial

**Miembros de la Asociación de Editoriales
Universitarias de Colombia**

Correo Electrónico: fondoediunimag@unimag.edu.co
Sitio Web: www.umag.edu.co

JANICE PALACIOS
Diseño Portada

Diseño y Diagramación
Éditer. Estrategias Educativas Ltda.
Tel. 2557251, Bogotá

GENTE NUEVA EDITORIAL
Impresión

Primera edición
500 ejemplares

*Prohibida la reproducción total o parcial del contenido
de este libro sin autorización del autor y de los editores.*

Impreso en Colombia - Printed in Colombia
Bogotá, 2003

*A Roberto Hernández Silva,
amigo y hermano, educador, políglota,
pianista de raíces.*

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	7
PRÓLOGO	11
CAPÍTULO PRIMERO	
LA IGLESIA DE DON RODRIGO DE BASTIDAS O EL SUEÑO CASTELLANO DE LA FE CATÓLICA	1
CAPÍTULO SEGUNDO	
LA CATEDRAL DE FRAY TOMÁS ORTIZ Y LA BULA DEL PAPA CLEMENTE VII	7
BULA DEL PAPA CLEMENTE VII	12
RESSCRIPTO DEL PAPA CLEMENTE VII	15
AL ARZOBISPO DE SEVILLA, RECOMENDÁNDOLE A ALFONSO DE TOBES NOMBRADO OBISPO DE SANTA MARTA	15
BULA DEL PAPA CLEMENTE VII AL PUEBLO DE LA CIUDAD DE SANTA MARTA	17
DOCUMENTO SOBRE LA ERECCIÓN DEL OBISPADO E IGLESIA CATEDRAL DE SANTA MARTA Y PRIMER OBISPO TITULAR	18
CAPÍTULO TERCERO	
LA CATEDRAL DE FRAY MARTÍN DE CALATAYUD Y LOS CORSARIOS FRANCESES	23
CAPÍTULO CUARTO	
LA CATEDRAL DE FRAY SEBASTIÁN DE OCANDO Y LOS PIRATAS INGLESES	29
CAPÍTULO QUINTO	
LA CATEDRAL DE DON LUCAS FERNÁNDEZ DE PIEDRAHITA Y LOS PIRATAS DE MORGAN	35

CAPÍTULO SEXTO	
LA CATEDRAL DE GAYOSO, EL TEMBLOR DE 1683,	41
Y EL CANTO DE LA LIBERTAD DEL CACIQUE DE TAMALAMEQUE	45
CANTO DE LA LIBERTAD	
CAPÍTULO SÉPTIMO	
LA CATEDRAL ACTUAL DEL OBISPO DON NICOLÁS GIL	
MARTÍNEZ MALO «MADRE DE TODAS LAS JURISDICCIONES	
ECLESIAÍSTICAS DE COLOMBIA»	51
CAPÍTULO OCTAVO	
LA ÚLTIMA MORADA DE SIMÓN BOLÍVAR	65
BIBLIOGRAFÍA	81

INTRODUCCIÓN

La «Historia de la Catedral de Santa Marta» es tan compleja como la historia de esta hermosa ciudad: plena de contratiempos e incertidumbres, algunas veces tan inverosímiles, que la imaginación nos transporta a las famosas novelas francesas de piratas y mosqueteros en busca del más codiciado tesoro.

En el año de 1525, Don Rodrigo de Bastidas, motivado por la piedad cristiana de sus mayores y sobre todo por las directrices trazadas por la Corona Española, erige en la naciente ciudad de Santa Marta, la primera Catedral, aún no formalizada por la Santa Sede, pero, no obstante su insignificancia arquitectónica, se constituye en términos históricos, como la «primera fábrica de la Catedral» en estas tierras dominadas por el asombro español con el legítimo título de «paraíso terrestre».

Por derecho natural, Santa Marta estaba predestinada a brillar en el amplio cielo del Nuevo Mundo como un faro incomparable, debido a su extraordinaria fisonomía geográfica: montañas de naturaleza tropical orientadas hacia el Mar Caribe, y el esplendor de los ríos que comandados por las leyes físicas desembocaban en estas playas, alimentando antes la espesa vegeta-

ción de trupillos, eternos y persistentes como las grandes ideas, enraizados en el tiempo por un estóico amor a la vida.

Pero, desde su fundación diversas dinámicas económicas, derivaron en la focalización del interés de la Corona Española hacia Cartagena de Indias, relegando a Santa Marta a una condición periférica cual balsa en medio del océano, a merced de las tormentas políticas de los colonizadores que no se esforzaban en un entendimiento progresista, y luego, a las invasiones de corsarios y filibusteros, que por la carencia de fortalezas arrasaban con la ciudad, sumergiéndola en la pobreza absoluta y en la desesperanza.

Tales acontecimientos produjeron una fuerte inestabilidad económica, y en consecuencia una precariedad alarmante del erario público, hecho este que se reflejaba en las sencillas construcciones de los siglos XVI y XVII, incomparables a las de Cartagena y de la Villa de Santa Cruz de Mompox, cuyas casas y palacetes coloniales se alzan aún soberbios como férreos testigos del comercio que se manejaba en esos puertos.

Por los motivos expuestos, la construcción de una Catedral definitiva tuvo que esperar en este mare mágnun de incidentes, sin olvidar, las incursiones depredadoras y fanáticas manifestaciones de los piratas holandeses, ingleses y franceses, quienes en su afán de tesoros, y debido a la guerra entre estas naciones y España de la Conquista, destruyeron la primera Catedral de concreto, terminada el 22 de Marzo de 1617, y famosa en los anales de la historia local, con el nombre de «Catedral de Ocando», por su Obispo Fray Sebastián de Ocando.

Corresponde al autor de este libro, Don William Hernández Ospino, relatarnos todos los episodios hasta el año de 1766, cuando el Obispo de esa época Fray Agustín Manuel Camacho y Rojas, en un acto de altísima solemnidad con el Gobernador Don Andrés Pérez Ruiz Calderón colocaron la primera piedra de la actual Catedral de estilo Neoclásico, concluida en plena Guerra de Independencia en medio de la polémica suscitada por una Santa Marta que se aferraba a la Corona, a pesar de la oposición sostenida en la Heroica Cartagena de Indias en aras de los ideales bolivarianos.

Como Rector de la Universidad del Magdalena, y acogiéndonos a sus postulados filosóficos y humanísticos es motivo de orgullo insondable patrocinar la edición de este libro, en el que se recupera la memoria de nuestro patrimonio arquitectónico y cultural más importante, pues, este edificio, es un símbolo de España y América, fusionadas en pluralidad de razas y culturas, para lograr lo que somos: colombianos triétnicos con el corazón puesto en la balanza del porvenir en pos de la paz, la justicia y la libertad.

CARLOS EDUARDO CAICEDO OMAR

Rector

Universidad del Magdalena

Santa Marta, 16 de Febrero del 2003.

PRÓLOGO

La ciencia moderna se hizo arrogante, a partir del positivismo de Augusto Comte. Sólo es verdadero aquello sujeto a la comprobación. El conocimiento del mundo, a través de los ojos luminosos de la fe cristiana se desmoronó y perdió el predominio en el ámbito de las Academias. ¿Pero, quién podría explicar la retractación de los Reyes Católicos, luego de haberle cerrado las puertas a Cristóbal Colón? El futuro almirante era un ambicioso y exigía demasiado para sus descendientes.

Sin embargo, cuando Colón atribulado y vencido se había decidido por la Corte de Francia, algo inexplicable sucedió. El duro corazón del poder se suavizó y un emisario impidió la salida de España. Los Reyes firmaron y el resuelto navegante acató las órdenes de Isabel La Católica: la conversión a la fe cristiana.

Con lo anterior intento recordar los presupuestos históricos que gestaron la edificación de catedrales en el Nuevo Mundo. Cuando las banderas de los reyes moros cayeron vencidas, la Cruz de Cristo se enarboló en las torres de la Alhambra, y es en estos precisos momentos en que los viajes de Marco Polo a las tierras del Gran khan cobran vigencia en la imaginación de la Reina piadosa. Es curioso: Gran Khan significa Rey de Reyes, y con el arribo de Colón a estas supuestas

Indias, se cumple la profecía de Jesús, vástago de la casa del Rey David, y por misterio dogmático hijo de Dios, el Rey de todos los reyes. Valga la perífrasis en todos los planos: en el de la fe o en el de la literatura. No obstante, «cuando el misterio es demasiado impresionante, es mejor no desobedecerlo» («Le petit Prince» de Antoine de Saint-Exupéry).

En consecuencia, si la meta de la Reina era «salvar ánimas», este espíritu se encontraba adherido en la conciencia de los conquistadores de linaje y cultura (en los términos tradicionales). Por esto, una vez hollada la blanca arena de nuestras playas, la primera idea era la construcción de una iglesia, de paja, de adobe o de juncos. Después, consolidada la fundación de una ciudad se alzará otra más fuerte, más perdurable, al servicio de la Catedral del Obispo, al servicio de la doctrina evangelizadora, siguiendo, por supuesto, los cánones impuestos en el universo de la Teología patristica. O sea que, en plena Edad Media una Catedral representaba la autoridad, es decir, la enseñanza de la verdad revelada en pueblos colonizadores por Reyes Católicos.

Así se hilvanó la Historia del Nuevo Mundo. Todos los pueblos son el resultado de múltiples simbiosis y alianzas : unas por la guerra otras por la persuasión y el amor. De todas formas, aquí estamos en el tiempo, hijos de la Fe y de la Verdad, y nuestro deber es proteger el legado de aquellos que nos precedieron, sublimando sus errores, y con nuestro ejemplo cristiano, salvaguardar lo que nos heredaron.

MONS. UGO PUCCINI BANFI

Obispo de Santa Marta. 16 de Febrero del 2003

CAPÍTULO PRIMERO

LA IGLESIA
DE DON RODRIGO DE BASTIDAS
O EL SUEÑO CASTELLANO
DE LA FE CATÓLICA

Las áridas y grises montañas de Castilla La Vieja nos hablan del espíritu ascético de sus gentes. No cabe duda que el clima y el paisaje imponen una huella peculiar que los poetas o los místicos traducen con una facilidad indescriptible. Esta capacidad y sentimiento religioso produjo sus efectos con la llegada del catolicismo a esas tierras, dando como resultado una intensa piedad austera, la cual hizo mella en mentes sensibles, originando una celo y un anhelo de eternidad característico de la España de la Conquista.

La Teología e interpretación del mundo a la luz de la Revelación señoreaba en todas las ciencias de la época, y ni la astronomía se escapaba de esta incidencia. Por esto, las personas estudiadas orientaban sus vidas y acciones, pensando en la recompensa o gloria de la otra vida. El mundo en el Medioevo seguía sus movimientos por el rigor escatológico, y la salvación de las almas era la consigna, incluso de las cabezas coronadas en la Europa del siglo XV.

Las casas solariegas de raigambre e hidalguía preconizaban en sus vidas y costumbres el señorío de la Iglesia por encima del emperador y de los reyes. La nobleza de sangre se fundamentaba en el seguimiento incondicional de la moral católica. No se concebía la vida si el alma se condenaba. ¿De qué valía vivir si el alma se extraviaba en los terribles espacios de la condena eterna?

Los frailes de la Orden de los Predicadores de Santo Domingo de Guzmán, exegetas por severa formación en las aulas de Salamanca ardían en su fuero interior por rescatar de las penumbras de la ignorancia a los indios del mun-

do descubierto por Colón. También los castellanos conquistadores se afanaban por la victoria de la Cruz. Pero, como todo lo humano, frágil y efímero, el esplendor del oro superó a la virtud, y la fuerza se impuso a la persuasión.

No obstante los desmanes cometidos había órdenes favorables de la Iglesia y de los Reyes, y una vez hollado el suelo de una nueva tierra, el objetivo primordial era la erección de un templo.

Don Rodrigo de Bastidas profesaba una fe acendrada y así lo atestiguan sus acciones y negocios con los aborígenes. «La virtud y el buen linaje son divisas de nuestros antepasados», le dijo Doña Isabel Romero Tamares a su esposo Don Rodrigo de Bastidas.

Desde aquel 1 de enero de 1501, cuando partió del puerto de Cádiz, con Juan de la Cosa y Juan de Ledesma, entre otros compañeros, la fundación de Santa Marta, cobró forma en las leyes que mueven los hilos de la historia.

Los buenos servicios de la Corona y las riquezas aportadas, alentaron al Rey, para que Bastidas poblara la provincia de Santa Marta, y desde Valladolid, el 6 de noviembre de 1524, le dirige a Santo Domingo, aquella famosa capitulación, como testimonio de su honradez, desinterés y «buenas prendas como contador y organizador» (Historia de la Provincia de Santa Marta, por Ernesto Restrepo Tirado, página 26).

El Rey preceptuaba la distribución de las tierras de Santa Marta, aclarando que los «indios naturales de las Indias

sean como lo son libres y tratados e instituidos como nuestros súbditos», pero también no olvidaba los mandatos de la Iglesia Católica y el cumplimiento del culto divino. Por esto, Don Rodrigo de Bastidas, hizo el trazo de la población y acatando lo expuesto por el monarca español de «administrar los santos sacramentos en dicha tierra», construyó una humilde iglesia bajo la advocación de Nuestra Señora.

Tanto Restrepo Tirado como Arturo Bermúdez Bermúdez, afirman la edificación de esta sencilla iglesia, considerada según mi juicio, como la «primera Catedral en ciernes», o en otros términos: la realización del sueño castellano de la fe católica en tierra firme.

No cabe duda que el religioso Juan Rodríguez miembro de la expedición, ofició en aquella iglesia de madera y paja. De igual modo, los buenos modales de Bastidas y su afecto, hicieron posible que algunos indios se convirtieran al Dios que los visitantes aseguraban como el único y verdadero. Pero, lástima que las pasiones y la ambición extinguieron el hechizo, y los dueños de estas tierras, despertaron un justo odio contra los invasores, pues, los misioneros les hablaban de una doctrina de bondad y respeto, mientras que los otros «trataban de despojarlos de sus bienes».

En torno a esta iglesia preliminar, abrió sus ojos la naciente Santa Marta, cerca del mar y cerca del río Manzanares, protegida por la impasible quietud de la Sierra Nevada. En esta iglesia el infausto Gobernador pronunció el nombre de Jesús, y en el intervalo de sus oraciones presintió la

traición que fraguaba el perverso Juan de Villafuerte. «Así como nosotros perdonamos a los que nos ofenden», susurró el Gobernador, olvidando que afuera, el sol se apagaba, y la conjuración se hizo realidad.

CAPÍTULO SEGUNDO

LA CATEDRAL DE FRAY TOMÁS ORTIZ Y LA BULA DEL PAPA CLEMENTE VII



Interior de la Catedral de Santa Marta (Acuarela de Mark, siglo XIX).

El asesinato del Fundador Don Rodrigo de Bastidas tuvo resonancia incluso entre los aborígenes. Cuentan los cronistas que el Cacique de Bonda lamentó el vil atentado, debido a la simpatía que el gentil caballero se había granjeado «por su carácter humanitario», o tal vez porque en el fondo sabía que la Conquista no se distanciaba mucho de la invasión, y la nobleza obligaba a sentir respeto por un pueblo que a la fuerza perdió su cultura fraguada en paz y en silencio durante infinitas centurias.

La situación en Santa Marta en el año de 1528 era caótica. El odio fratricida carcomía los corazones de los españoles. No había entendimiento. No había futuro para la ciudad. La consigna de la fácil riqueza empañaba la buena crianza cristiana. El traidor de Bastidas avanzó con sus hombres hasta el imperio del Cacique de Upar. Empero, los soldados tenían que esconderse de las flechas de los indios. El Valle de Upar se cubrió de cadáveres y los gallinazos celebraron la masacre de los esbirros de Villafuerte.

En el puerto, Rodrigo Álvarez Palomino, proclamado Gobernador, se atrincheró con 50 hombres armados. Un velo de insania y rapiña cubría las endebles casas de la futura Perla de América. Sólo el Morro se percibía desafiante en medio de las azules aguas.

Una voz se alzaba en la pequeña iglesia: era Don Juan de Bastidas, arcediano de Santo Domingo y sobrino del fundador. Oraba por la fatalidad de su tío, pero también por la evangelización de los nativos.

Después de los feroces encuentros de Palomino con los indígenas hubo una pausa, porque la habilidad guerrera del español produjo una sobrenatural admiración. Parecía un gladiador romano o un espartano montado en su caballo. Lástima que su memoria quedó borrada en un caudaloso río de la Sierra Nevada. No tuvo tiempo de implorar perdón por los ingenuos aborígenes que lo adoraban como un dios, olvidando sus crímenes.

El caballo del Gobernador se hundió en las turbulentas aguas, y es probable que varios caimanes lo hubieran ejecutado. Desde entonces, ese río adoptó el nombre de Palomino como tributo al audaz conquistador.

A los pocos meses arribó al puerto un grupo de frailes dominicos conducidos por Fray Tomás Ortiz, designado según el historiador José Nicolás de la Rosa, en calidad de Obispo por provisión real del Emperador dada en Burgos el 15 de febrero de 1528. Fue recibido por Pedro Vadillo, a quien el misionero informó de la pronta llegada de García de Lerma como nuevo Gobernador de Santa Marta.

La verdad es que el dato anterior no ha sido sustentado ni verificado en las fuentes. De todas formas, el mérito de este fraile dominico radica en su buena voluntad hacia los indios, y por esta razón se le conoce como «protector de los indígenas».

Las tormentas políticas, por así decirlo, no se habían calmado. Un alto funcionario real, el comendador Rodrigo

de Grajeda se encarnizó contra Pedro de Vadillo, quien con Pedro de Heredia había sido comisionado por la Corona en vista de las atrocidades que Palomino cometía contra los nativos.

Pedro de Vadillo y Palomino llegaron a un acuerdo bajo la tutela de dos frailes. Los dos gobernarían a Santa Marta. La ceremonia impacta ante los ojos del mundo actual. De rodillas, los dos guerreros partieron la sagrada hostia, y a orillas de las playas de Gaira, juraron lealtad a Su Majestad en nombre de Dios y de su amado hijo Jesucristo.

La ausencia del co-gobernador Rodrigo Álvarez Palomino había debilitado las fuerzas de Vadillo. No pudo ganar la guerra contra Grajeda, y fue encerrado en un calabozo y a permanentes torturas, para que confesara el escondite del oro y perlas hurtadas a los indios. Tuvo la valentía de resistir el suplicio. Sus labios sólo se abrían para rezar en latín: Ave María gratia plena, Dominus Tecum (Dios te salve María, llena de gracia, el Señor está contigo). Así permaneció hasta que un bajel trajo al Gobernador García de Lerma. El condenado levó anclas hacia España, corriendo en alta mar, la misma suerte de Palomino: Una tormenta hundió el navío y Vadillo terminó su sueño de oro en las entrañas de la mar Oceana.

En Santa Marta, un fraile de la Orden de los Predicadores auspiciado por veinte religiosos construían una nueva iglesia de paja y de madera. Las fuertes brisas alzaban los blancos escapularios de los frailes. Aunque la locura de sus compatriotas no amenguaba, ellos cumplían sus deberes

de evangelización en la presencia de Jesús Sacramentado. El 22 de marzo de 1529, Fray Tomás Ortiz, orgulloso del triunfo, de rodillas con sus hermanos alabó al Santísimo, y celebró la primera misa en acción de gracias por la misericordia de Dios. Gracias a las fuentes se conoce ya el nombre del primer Obispo titular de Santa Marta, Alfonso de Tobes. Los malos vientos de la ciudad y los designios divinos le impidieron gobernar en estas tierras por su muerte prematura. A pesar de la inconsistencia material de la iglesia construida por Fray Tomás Ortiz, las autoridades eclesiásticas la elevaron a la categoría de Catedral, y para constancia de la historia y de las futuras generaciones, transcribo los documentos, unos del Archivo de Indias, traídos por el doctor Ernesto Restrepo Tirado, y al final, un escrito copiado por el célebre obispo José Romero, durante su exilio en Roma en el año de 1862.

BULA DEL PAPA CLEMENTE VII

Facultando a Alfonso de Tobes para que pueda ser consagrado por cualquier obispo en comunión con la Santa Sede.

Clemente, Obispo, siervo de los siervos de Dios, al amado hijo Alfonso, elegido para Santa Marta, salud y bendición apostólica. Habiendo juzgado conveniente desde un principio, proveer, en virtud de nuestra autoridad apostólica y con el parecer de nuestros hermanos, a la iglesia de Santa Marta, vacante desde su reciente erección hecha por Nos, en tu persona, grata a Nos y a nuestros hermanos, por

exigirlo así tus méritos, eligiéndote a ti como Obispo y Pastor, según consta más plenamente en las letras escritas con tal fin. Nos pensando favorablemente en todo cuanto pueda contribuir a tu comodidad y comprendiendo las dificultades que puedas tener en esta materia, te concedemos en virtud de nuestra autoridad y al tenor de la presente, plena y libre facultad para que puedas recibir la gracia de la consagración del Obispo católico que tú prefieras, con tal que esté en gracia y comunión con la Sede Apostólica y asistido a ello por dos o tres Obispos también en gracia y comunión con esa misma Sede, y a ese mismo Obispo para que recibiendo primero, en nuestro nombre y en el de la Iglesia Romana, el acostumbrado juramento de debida fidelidad, en la forma anotada en las presentes, pueda concederte libremente la predicha gracia. Mas queremos y con la misma autoridad, determinamos y ordenamos que si ese mismo Obispo, sin recibir el predicho juramento, se atreviere a concederte esa gracia y tú a recibirla, dicho Obispo quede por el hecho mismo suspenso también de la administración tanto espiritual como temporal de vuestras iglesias. Queremos además que procures enviarnos cuanto antes, por medio un mensajero propio, el ejemplar literal de ese mismo juramento que has de prestar, firmado por ti y firmado con tu sello, y que por esto no resulte después perjuicio alguno a vuestro Venerable hermano el Arzobispo de Sevilla, bajo cuya autoridad metropolitana está esa misma iglesia. La forma del juramento que has de prestar, es esta: Yo, Alfonso elegido para Santa Marta, de ahora en adelante seré fiel y obediente al bienaventurado Pedro, a la Santa Iglesia Romana

y a nuestro Señor Clemente VII y a los que le sucedan canónicamente. No tomaré parte en complot, acuerdo o acción para quitarles la vida o mutilarlos, o que caigan en alguna acechanza, o poner en ellos de cualquier manera manos violentas, o injuriarlos bajo cualquier pretexto que sea. A nadie revelaré, a sabiendas y para daño suyo, lo que me confieren sea por si mismo o por mensajeros o cartas. Ayudáreles a conservar y defender el Pontificado Romano y sus privilegios contra cualquiera. Trataré con el debido honor al Legado de la Sede Apostólica en sus idas y venidas y le ayudaré en sus necesidades. Cuidaré de defender, aumentar y promover los derechos, honores, privilegios y autoridad de la Iglesia romana, de nuestro señor el Papa y de sus sucesores. No tomaré parte en complot, acción o convenio en que se trame cosa alguna siniestra contra ese mismo Señor Nuestro o contra esa misma Iglesia Romana, o perjudicial a sus personas, derechos, estado y poder. Y si supiese que tal cosa procura o prepara alguno, lo impediré en cuanto pueda y cuanto antes me sea posible, lo haré saber al mismo Papa Señor Nuestro, o a otro para que llegue a su conocimiento. Observaré con todas mis fuerzas las normas de los Santos Padres, decretos, órdenes, sentencias, disposiciones, reservaciones, previsiones y mandatos apostólicos. Perseguiré y me opondré en cuanto pueda a los herejes, cismáticos y rebeldes al Señor Nuestro y a sus sucesores. Llamado al Sínodo concurriré, a menos que esté impedido por impedimento canónico. Haré por mí mismo o por medio de otro que haga mis veces, la visita ad limina cada año. No venderé, ni daré, ni hipotecaré, ni de nuevo daré

en feudo, ni de modo alguno enajenaré, aún con el consentimiento del Capítulo de mi Iglesia, las posesiones pertenecientes a la mesa episcopal, sin consultar al Romano Pontífice; así me ayude Dios y estos sus santos Evangelios. Dado en Roma, cerca de San Pedro en el año mil quinientos treinta y tres de la Encarnación del Señor, en el día tercero de los Idus de Enero, (o sea el 11 de enero), en el año undécimo de nuestro Pontificado.

(Hay una rúbrica ininteligible).

RESCRIPTO DEL PAPA CLEMENTE VII

AL ARZOBISPO DE SEVILLA, RECOMENDÁNDOLE
A ALFONSO DE TOBES NOMBRADO OBISPO DE SANTA MARTA

Clemente, obispo, siervo de los siervos de Dios, al Venerable hermano Arzobispo de Sevilla, salud y bendición apostólica. Al colmo de tu salvación y buen nombre contribuye el que tú favorezcas con tu oportuna ayuda y benevolencia en consideración de la divina misericordia a las personas eclesiásticas, y en especial a las revestidas de la dignidad pontifical. Ahora bien, a la iglesia de Santa Marta, existente en la provincia llamada de Santa Marta en las Islas recientemente descubiertas, que con su Obispo está sujeta a la autoridad metropolitana del Arzobispo que haya en Sevilla y que por ciertas causas y con el parecer de nuestros hermanos hemos regido y constituido hoy, con nuestra autoridad apostólica la hemos provisto igual-

mente en la persona del amado hijo Alfonso elegido para Santa Marta, por exigirlo así sus méritos y con el parecer de los mismos hermanos, y lo hemos escogido como Obispo y Pastor encomendándole plenamente el cuidado y administración de esa misma iglesia en lo espiritual y temporal, como consta de manera más completa en nuestras letras escritas con tal fin. Y habiéndonos parecido muy oportuno tu favor para que el mismo Alfonso, obispo electo, pueda adelantar más fácilmente en el cuidado de la predicha Iglesia que le ha sido encomendada, rogamos y exhortamos a tu fraternidad y te mandamos atentamente por letras apostólicas que teniendo encomendados, para ampliar y defender sus derechos, al mismo Alfonso, obispo electo, y a la predicha iglesia, tu sufragánea que le ha sido encomendada, los favorezcas de tal modo, por respeto a Nos y a la Sede Apostólica, que el mismo Alfonso, obispo electo con la ayuda de tu favor, pueda ejercitarse útilmente en el régimen de la misma iglesia que le ha sido encomendada y por tu misericordia merezcas más copiosamente la misericordia divina, la nuestra y la bendición y gracia de esta misma sede. Dado en Roma, cerca de San Pedro, en el año mil quinientos treinta y tres de la Encarnación del Señor, el día quinto de los Idus de Enero, en el año undécimo de nuestro Pontificado.

(Hay una firma ininteligible)

BULA DEL PAPA CLEMENTE VII AL PUEBLO
DE LA CIUDAD DE SANTA MARTA

Clemente, obispo, siervo de los siervos de Dios, al muy amado Pueblo de la Ciudad y Diócesis de Santa Marta, salud y bendición apostólica. A la iglesia de Santa Marta, que se encuentra en las Islas de las Indias recientemente descubiertas, y que por determinadas causas, con el consejo de nuestros hermanos y con la autoridad apostólica hemos erigido y constituido hoy, y a la cual hemos concedido y asignado como ciudad la plaza o aldea llamada de Santa Marta erigida también por Nos en ciudad; y como su Diócesis a una parte de esa misma provincia; la hemos provisto igualmente hoy también en la persona del amado hijo Alfonso, con el consejo de los mismos hermanos y por exigirlo así sus méritos, y lo hemos nombrado como Obispo y Pastor, encargándole plenamente el cuidado y administración de esa iglesia en lo espiritual y temporal, como se halla dicho de modo más completo en nuestras letras con tal fin. Por lo tanto, advertimos y exhortamos a todos vosotros y os mandamos por letras apostólicas, que recibáis con afecto y prestéis el debido honor al dicho Alfonso elegido como Padre y Pastor de vuestras almas y os sometáis humildemente a sus saludables advertencias y mandatos, para que de este modo, el tal Alfonso se regocije de haber hallado en vosotros a hijos afectuosos y vosotros por consiguiente en él a un padre benévolo. Dado en Roma, cerca de San Pedro, el día quinto de los Idus de Enero (9 de enero), del año de mil quinientos treinta y tres de la Encarnación del Señor, en el undécimo de nuestro Pontificado.

El rey parece que apresuró la partida de Tobes, por la falta que hacía su presencia en Santa Marta. Podemos deducir por lo que dice el autor de la Historia de la Provincia de Santa Marta que se vino antes de que Roma le expidiera las bulas para su consagración y toma de posesión, lo que Roma no quería hacer mientras el Rey no dotase a los prelados.

El señor Tobes no pudo desarrollar programa alguno de gobierno. Llegado a Santa Marta a fines del año de 1534 murió en la Pascua de Navidad.

DOCUMENTO SOBRE LA ERECCIÓN DEL OBISPADO E IGLESIA
CATEDRAL DE SANTA MARTA Y PRIMER OBISPO TITULAR

Damos fe y testificamos a todos y a cada uno de los que vieren estas nuestra letras, que en los libros auténticos depositados en el archivo de la Sagrada Congregación de negocios consistoriales y del Sacro Colegio, se conserva lo siguiente de la Iglesia Episcopal de Santa Marta en la América Meridional, en un libro cuyo título es «Libro de los negocios consistoriales del Reverendísimo Vice-Cancelario, expedidos por los Romanos Pontífices desde el año quinto de Clemente VII hasta el año tercio de Pablo III». En la página 100 se lee: En Roma día 10 de enero de 1534 se celebró el consistorio en el lugar acostumbrado, en el cual, refiriendo el Reverendísimo señor Cardenal del Valle, a súplica del Emperador, Nuestro Santísimo Señor erigió en Ciudad la plaza o pueblo de Santa Marta, situado en la provincia de la misma Santa Marta, en la región de las Indias, y allí constituyó una Iglesia Catedral,

a la cual, a presentación del César proveyó de la persona de Alfonso de Thobes, licenciado en Sagrada Teología, con la facultad de construir allí mismo una Iglesia Catedral y de erigir dignidades, canonicatos, prebendas y otros beneficios, las mesas de ellos con otras prerrogativas, con reservación del derecho de patronato y de presentar dentro del año, excepto la primera vez, cuantas veces aconteciere vacar por tiempo, esto es, para la Catedral, al Romano Pontífice y para las dignidades y otros beneficios al Obispo de dicha Iglesia que exista a la sazón.

«Más al Emperador fue concedida la facultad de determinar la Diócesis y los límites y de dotar esta misma Iglesia; y con aplicación hecha por la misma Majestad Cesárea de la mesa Episcopal de dicha Iglesia por el dote de doscientos ducados anuales de los réditos anuales que han de ser asignados a ella en dicha Provincia, hasta que asciendan estos mismos frutos de las mesas al valor de doscientos ducados de oro cabales, con facultad al predicho Obispo para que pueda ser consagrado por un Obispo y por dos constituidos en Dignidad eclesiástica, en atención a que en aquellas partes son muy pocos los Obispos».

Igualmente en el Libro cuyo título es: «Actas consistoriales desde el año de 1560 hasta el año de 1567» se tiene en la página 142 lo siguiente: «Roma en San Pedro día viernes 11 de septiembre de 1562. Hubo consistorio, en el cual, refiriendo el Reverendísimo señor Corisa, habiendo sido erigida en Catedral la Iglesia de Santa Marta en aquella parte de las Indias y hoy se mira que no puede permanecer cómodamente la dignidad Episcopal, por muchas causas; principalmente por la escasez de población y otros muchos inconvenientes, de donde para que consulte el bien

público y a la dignidad Episcopal: por súplicas del Rey Católico a Su Santidad, se trasladó aquella silla Episcopal de Santa Marta al lugar o plaza de Santa Fe, a aquella ciudad donde hay mayor frecuencia de pueblos y donde existe la Curia ordinaria; se erigió en ciudad; y de este modo se trasladó la Dignidad Episcopal y el mismo Obispo de Santa Marta a la Iglesia del lugar de Santa Fe, para que allí presida como Obispo y sea hecha aquella Iglesia, Catedral y Episcopal, que en lugar de aquel otro lugar, es decir, de Santa Marta, quiso y ordenó Su Santidad misma que el Rey católico cuide de erigir en dicha Iglesia hecha nuevamente Catedral, Capítulo y Canónigos hasta cierto número competente, y que con lo suyo la dote suficientemente. Quiso también que dicha Iglesia de Santa Marta, antes Catedral, permanezca colegiata y los Canónigos que eran antes de la Catedral, se hagan de la Iglesia Colegiata».

Finalmente, en el Libro cuyo título es: «Actas consistoriales desde el año de 1568 hasta el año 1583», se lee esto en la página 220. «Feria segunda día 15 de abril de 1577: Roma, en San Pedro, en el aula consistorial se celebró el consistorio secreto de costumbre, en el cual refiriendo el Reverendísimo señor Alejandro Cardenal Sforzia, Su Santidad por súplica del serenísimo Rey Católico erigió tres Iglesias Catedrales en las tres parroquiales de las tres ciudades, a saber: de la ciudad de Santa Marta, de Trujillo y de Arequipa en la región de las Indias de la mar Océana, en las Provincias del Perú, determinando para los tres Obispos, los honores e insignias acostumbradas en las Iglesias Catedrales; reservando a la católica Majestad el derecho

de representar y otras concesiones que en erecciones semejantes se conceden y otras según fueren concedidas en la Cédula, a dichas Iglesias, desde la primera erección de ellas. Su Santidad, como se dice abajo, siendo informante el Reverendísimo señor Cardenal Sforzia y por nominación del Serenísimo Rey Católico, proveyó a la Iglesia de Santa Marta, en la Metrópoli de Santa Fe, en la persona del Venerable Hermano Jo: Mendes de Villafranca, de la orden de Santo Domingo, nacido de legítimo matrimonio, Presbítero, Teólogo y recomendado con el testimonio de su superior, haciendo la profesión de Fe, y cometiéndole el cuidado pastoral como Obispo de dicha iglesia.

Y hecha la diligente colocación, testificamos que lo arriba descrito está en perfecto acuerdo con el original.

Dado en Roma, en la Secretaría de la Sagrada Congregación Consistorial y del Sacro Colegio el día 8 de mayo, año del Señor de 1.837.

Silvestre Bellius

Secretario de la Congregación Consistorial
y del Sacro Colegio.

El infrascrito Encargado de Negocios de la República
de la Nueva Granada cerca de la Santa Sede.

Certifica la autenticidad de este Documento.

Roma, 8 de mayo de 1.837

Y. Tejada

Registrado, Número 492

CAPÍTULO TERCERO

LA CATEDRAL DE FRAY MARTÍN DE CALATAYUD Y LOS CORSARIOS FRANCESES

En el año de 1540 Santa Marta era una ciudad deshabitada. La crueldad de los conquistadores diezmó la población indígena. Esto se refleja en las disposiciones reales de Don Carlos y Doña Juana, alarmados por la ferocidad de sus funcionarios en las Indias: «por los malos tratamientos que se dan a los indígenas, de donde ha resultado la muerte de tantos, que muchas islas y partes de tierra firme, han quedado yermas y desiertas; y en otros lugares los habitantes se han retirado a los montes».

Además de la escasa población de 180 habitantes españoles, la situación se agravaba por la soledad del puerto. Los bancos fondeaban en Cartagena incrementando el comercio, y cada nueve meses se acordaban de anclar en Santa Marta. Un designio fatal se cernía sobre la ciudad como una eterna mala hora. El progreso se había estancado en los acantilados del puerto, y los nativos se oponían a los intereses de los invasores guerreando con exiguas fuerzas, pero con la esperanza de recuperar el imperio perdido.

El Gobernador Jerónimo Lebrón de Quiñónez, procedente de Santo Domingo, y el Obispo Fray Martín de Calatayud tenían serias divergencias. Tal vez los intereses de las dos autoridades viajaban por rumbos diferentes. En la incipiente ciudad se recordaba aún la piedad austera de Fray Tomás Ortiz, y la iglesita destruida por los piratas franceses el 16 de julio de 1543.

Cuando el Licenciado Alfonso de Tobes divisó la hermosa bahía de Santa Marta, comentó las intenciones de la Reina «y ha de procurar como se acabe de hacer la Iglesia

Catedral de la ciudad de Santa Marta, o dar orden como se haga de nuevo». Todavía perduraba en los reyes la ternura mística de Isabel, y el Obispo acariciando las cuentas de su rosario, suplicaba el cumplimiento de este mandato real. Sin embargo, sus días estaban contados, y los corsarios franceses diez años más tarde, al mando de Roberto Baal, «se tomaron, saquearon e incendiaron la ciudad».

El Obispo Calatayud emprendió la edificación de otra iglesia, y en sus intenciones existía la idea de hacerla más perdurable y resistente a las invasiones de los piratas. En su ausencia se informa a la Corona, el deplorable estado de la ciudad. Después del incendio de los corsarios franceses, muchos vecinos la abandonaron, quedando sumida en la total miseria, y a merced de la clemencia de la Corona. A su regreso de Quito, en donde recibió su consagración, el Obispo Martín de Calatayud, reunió a los vecinos más afines, y con limosnas inició la obra de la Catedral.

De la Rosa nos cuenta que era «primorosa», y comparada con las de madera y paja, esta iglesia prestó servicios más amables que las anteriores. El 22 de marzo de 1549, se colocó allí el Santísimo Sacramento. El Obispo había fallecido el 9 de noviembre de 1548. No obstante su apresurada partida a la otra vida, sus esfuerzos se hicieron realidad, porque la construcción era de piedra, madera y teja, al igual que las otras de la época en el Nuevo Reino. Es curioso anotar que a pesar de la opulencia de Cartagena de Indias, todavía no gozaba en el año de 1549, de una edificación sólida. Así lo atestigua el Dean de esa Catedral el 13 de octubre de 1551: «era de paja y caña».

Es una lástima que el Albacea del Obispo Calatayud, Don Luis de Manjarres, no hubiera invertido la hacienda del prelado en favor del templo. A los pocos días de la muerte del Obispo, el insigne Albacea, ya había rematado sus bienes. En el ínterin los franceses acechaban el puerto, estudiando con agudas ardides la posibilidad de invadir de nuevo a la ciudad.

Tres incidentes históricos dignos de recordar, dificultaron la construcción de una Catedral más elocuente, acorde con la vehemencia religiosa de aquellos tiempos: la avaricia de los conquistadores, los saqueos de los piratas y las rencillas de los colonos samarios. Las disputas abundaban como las perlas en el Cabo de la Vela.

Fray Juan de los Barrios, llegó a Santa Marta el 6 de febrero de 1553, luego de serios percances en altamar, acosado por un terrible vendabal, y por los ataques de los filibusteros franceses que entorpecían la travesía de los navíos españoles y los baúles repletos de tesoros.

No era un momento afortunado, pues, la desolación reinaba en las pocas calles habitadas. La mitra y el poder civil se encontraron en inmediata pugna. El Obispo de los Barrios se aterró de las autoridades españolas, e impulsado por un sentimiento de repugnancia y desesperación escribe a España: «son las heces y escoria que España desecha por no poderlos sufrir», y de los curas quedó sobrecogido: «todos son frailes renegados y de los clérigos prohibidos». Todo esto facilitó el asalto de los piratas, y en 1555 Jacques de Sores, arrasó con la frágil e indefensa

Santa Marta. Acuciado por sus instintos demoníacos y odio hacia la religión católica, De Sores profanó las imágenes de la Catedral, y con sevicia y desenfreno las apuñaló. Otras fueron quemadas. El despiadado pirata acudió a la iglesia principal dispuesto a derribarla, cuenta el historiador Arturo Bermúdez Bermúdez que «abrió el sagrario y se robó la custodia que era de oro y plata, cargó con los cálices, joyas y demás ornamentos sagrados».

La destruida Catedral de Calatayud edificada a orillas del puerto, según carta del Gobernador Luis de Rojas en 1573, había recibido ayuda de los Monarcas españoles.

Por Real Cédula del 12 de mayo de 1557, se dispusieron «mil pesos de oro en bienes de difuntos», para su refacción.

Todo parece indicar que los daños ocasionados por los piratas afectaron la construcción hasta el punto que en 1587, los creyentes habitantes anhelaban una iglesia más cómoda, y sobre todo menos riesgosa, ya que la actual se estaba cayendo.

El Gobernador y Capitán General Don Luis de Rojas arribó a Santa Marta en el año de 1571. Su gobierno se distingue por los frecuentes enfrentamientos con los indígenas. A pesar de las armas de los españoles, los naturales se defendieron con aguerrido coraje, y en una ocasión se acercaron a Santa Marta, desde el pueblo de Mamatoco, y con sigilo incendiaron la Catedral.

CAPÍTULO CUARTO

LA CATEDRAL DE FRAY SEBASTIÁN DE OCANDO Y LOS PIRATAS INGLESES

En la ciudad de los Reyes de Valle de Upar un indio y su mujer el 25 de mayo de 1580, luego de un corto proceso, fueron ahorcados en la plaza principal. Don Lope de Horozco, Gobernador de la Provincia de Santa Marta procuraba amedrentar a los nativos enardecidos por las barbaridades y desatinos de los españoles y de los negros esclavos procedentes del pueblo de la Ramada.

Es curiosa y contradictoria la condición humana. De la Guinea Ecuatorial los barcos fondeaban en América repletos de africanos, muchos de la clase popular, algunos príncipes de su raza. No obstante, tratados con crueldad en estas tierras tan lejanas de sus hogares autóctonos, estos negros secundaban a los españoles en el mal trato contra los aborígenes. Es célebre el triste acontecimiento organizado por un Mariscal Miguel de Castellanos. Con premeditación reunió 35 negros de la Ramada, y con ellos invadió los asentamientos de nativos en Valle de Upar. Los negros olvidando su condición de oprimidos, robaron los bohíos, arrasaron las sementeras, amarraron a los niños y a las mujeres que violaban en presencia de sus maridos. Un niño quiso huir y un negro lo remató a machete. Los adultos remisos a la barbarie eran ahogados o quemados vivos. Tan impresionante era el fenómeno depravado en estos lares que el Obispo Fray Sebastián de Ocando, enterado de los ignominiosos hechos, tomó la pluma y estampó esta frase lapidaria : «la tierra nunca ha sido allanada ni sujeta».

El mar de Santa Marta se caracterizaba por sus tormentas. Por supuesto que había momentos de suma tranquili-

dad y las canoas circulaban apaciblemente en el brillo de la noche. Pero, en otras ocasiones el mar se enfurecía, y con vehemencia se tragaba las playas anegando las casas y los patios. De otra parte el río Manzanares también se encapotaba convirtiendo a la pequeña Santa Marta en una Venecia Tropical. Los vecinos, en la búsqueda de evitar estos percances naturales tomaron la decisión de alejarse del puerto, y por esto, la Catedral de Calatayud, no prestaba los servicios, porque los habitantes se habían adentrado, con el fin de resguardarse de las inundaciones y de los conatos de invasiones que aún permanecían vigentes en el Mar Caribe.

Otra de las razones de la expansión de la ciudad hacia el Oriente fue la construcción del «Castillo de San Juan» (una fortaleza en términos más exactos). Esto ocurrió en la administración de el Adelantado Don Pedro Fernández de Lugo en el 1536. La fortaleza se elevó en la playa de Santa Ana, al pie de la ciudad, del lado sur del núcleo urbano.

«Más tarde, en el lado de la playa citada se erigió otra fortaleza con el nombre de ‘Castillo de San Vicente’ (Juan Manuel Zapatero: Historia de las Fortalezas de Santa Marta)».

El Obispo franciscano Sebastián de Ocando resolvió erigir una nueva Catedral, y De la Rosa, así lo afirma en la Floresta: «después de pasados algunos años, consiguió acabarla, donde hoy tenemos la Iglesia».

«‘Esta iglesia’, nos relata el historiador Arturo Bermúdez Bermúdez, ‘fue construida en 1617 en el lugar que ocupó el edificio de Administración de Correos Nacionales, y donde el Banco de la República levantó una construcción

para sus oficinas. Hasta comienzos de siglo se alcanzaban a divisar cimientos y algunas murallas de sus ruinas» (Materiales para la Historia de Santa Marta).

Vale la pena anotar que la vieja Catedral sirvió desde 1617 como Hospital, con el nombre de San Sebastián.

La Audiencia de Santafé en carta dirigida a Su Majestad en 1655, expone la cobardía del Gobernador Don Ramón de Zagarriga, quien anunciado de una fuerte armada de piratas en las cercanías del puerto, prefirió huir con su familia dejando a la ciudad indefensa y sumida en la impotencia por la falta de pólvora. Los soldados incitados por no recibir sus sueldos, vendían la pólvora y la restante la mezclaban con arena.

El 3 de septiembre la ciudad tambaleó como un barquito de papel. Los corsarios ingleses se adueñaron del territorio, y con frenética embestida aplastaron todo lo que se les antojaba. En sus oídos resonaban los espantosos ruidos que emitían los cangrejos en Santo Domingo. Cuando quisieron penetrar en esta isla de forma extraña y fantasmal los cangrejos comenzaron a emitir unos aterradoros sonidos que como en el canto de las sirenas de Ulises ensordecieron a los filibusteros. La frustración de haber perdido los tesoros los había perturbado en demasía, y por esto, en el instante de pisar el suelo de Santa Marta, dieron rienda suelta al odio contenido, y el jefe, un tal Goodson, Ganzón o Golonzón, en presencia de la efigie de Santo Domingo de Guzmán, desenvainó su espada, y con alardes de proeza le cortó las orejas, que luego arrastró por toda la ciudad. Al poco tiempo incendiaron la Ca-

tedral de Ocando, la tomaron de cocina, y con las estatuas de los santos hacían fogatas para asar sus alimentos.

Por esos misterios, las alhajas y demás tesoros usurpados, cayeron en los abismos del mar, pues, la nave que los llevaba se hundió en el torbellino inesperado de una tempestad, propiciada, no sólo por la profanación de lo sagrado, sino por la muerte del clérigo, Don Antonio Buitrago. Este presbítero eligió la muerte, y en medio de los cañones consumió las hostias consagradas, antes de que los piratas las pisotearan. En este acto heroico lo asaltó una bala de artillería.

Mientras el mar se tragaba la nave enemiga, una humareda salía de las ruinas de la Catedral. Otra vez, el destino le jugaba una mala partida a Santa Marta, y allá en la península el Rey se lamentaría de sus incontables mercedes en favor de las iglesias de Santa Marta, de corta vida, ya fuese por las borrascas naturales, ya fuese por los corsarios que por su indefensión se habían empecinado contra la ciudad. Pero, el Rey se compadeció de nuevo, y en una Real Cédula de 26 de junio de 1657, aprobó unos dineros, para que la iglesia aniquilada recobrara su esplendor. Esta obra se concluyó en el año de 1663, siendo prelado Fray Francisco de la Trinidad y Arrieta, celebrando en sus estancias el Jueves Santo de ese año del Señor.

CAPÍTULO QUINTO

LA CATEDRAL
DE DON LUCAS FERNÁNDEZ
DE PIEDRAHITA
Y LOS PIRATAS DE MORGAN

Una suave brisa circulaba entre las calles de la ciudad dormida. El Gobernador Don Vicente de Maestre estaba postrado en su cama, lamentando más las dolencias morales que las físicas. Su gobierno tampoco había sido un dechado de virtudes, además del incumplimiento de las Cédulas Reales.

La majestad de los Reyes era una farsa en estas comarcas. En la península se dictaban normas y preceptos, para la sujeción de los funcionarios. El Rey se afanaba por los conflictos contra Inglaterra y Francia, y las arcas se vaciaban para sostenerse en el trono. ¿Y América? ¿Se había acabado el mito del oro? ¿Acaso no se decía que en el corazón de las montañas de las Indias, el oro fluía, y las piedras resplandecían cubiertas del precioso metal?

Don Vicente Maestre había sido acusado por su mal proceder. «El Obispo me prohibió que recibiera la Sagrada Hostia», reflexionó Don Vicente en su conciencia que lo acusaba en el frágil sueño.

En su casa, el Obispo Lucas Fernández de Piedrahita, acariciaba la idea de reconstruir la destruida Catedral. El patio principal almacenaba piedras, cal, ladrillos y madera. De pronto se oyeron unos disparos. El Obispo se levantó con mucho miedo, y con precaución abrió una de las ventanas. Las antorchas iluminaban las estrechas calles, y con las manos atadas Don Vicente Maestre marchaba seguido de un ejército de corsarios. «¡Necesitamos al Obispo!». Las mujeres seguían a sus maridos asfixiadas por el bochorno y la estrechez de los corpiños. «¡Necesitamos al

Obispo!». El mar se encrespó, y un pelícano emitió un sonido de insólita extrañeza. El Obispo pensó: «Es el ave del Apocalipsis». El mar rugió esta vez, y los filibusteros otearon el horizonte. «Es una tormenta», dijo el pirata Coz. «Adelante», ordenó Pedro Duncan. «El miedo es el arma de los cobardes».

Don Lucas abrió sus labios: «De lo profundo clamo a ti Señor». La puerta cayó hecha añicos. El pirata Duncan solicitó con aspereza la presencia del Obispo «¡Soy yo!», susurró el jerarca con el rostro sereno, recitando el salmo «Señor oye mi voz». En el ínterin había amanecido. Los perros inmutables ladraban a los desaseados ladrones de los mares. «El Obispo es un pordiosero», gritó Coz. «Soy lo que soy», replicó el Obispo. «Yo también soy lo que soy: un pirata», dijo Duncan. El prelado se pasó la mano por la tranquila frente, y mirando a Duncan le lanzó esta frase con la firmeza de la fe: «¡Soy un Siervo de Dios!». Sonaron las carcajadas. «Eres siervo de un Dios muy pobre», dijo Coz enfurecido. En el acto ordenó que despedazaran las imágenes. Antes de que se acercaran al Sagrario, Don Lucas abrió el Copón, y en un acto de ágil decisión consumió las hostias. «¡Dejad a Su Señoría!», solicitó el Gobernador. No tuvo tiempo, para afianzar su petición. Un golpe seco con la pistola de Duncan rompió las sienes de Don Vicente. «¡Tus pecados te son perdonados!», dijo el Obispo, y con un movimiento vigoroso evadió los brazos que lo sujetaban. Se alejó a un rincón de la escuálida habitación. «¡Que el oro tranquilice a Satanás!», sentenció el prelado.

Duncan arrebató la joya. Era un precioso anillo con un enorme rubí engarzado. «¡Pilluelos estos Obispos de las Indias!», aseveró Duncan. «No tengo más riquezas materiales. Mi riqueza son las almas que Dios me ha confiado», añadió Don Lucas. Esto soliviantó más los demonios del inglés. «¡Salva la mía!», gritó escupiendo el manso rostro del asceta. «Vamos a la Catedral», ordenó. Cuenta la leyenda que los piratas perdieron el estribo delante de la imagen de la Inmaculada Concepción, cubierta con sus joyas y su bastón de mando. El más aguerrido de todos, Pedro Duncan, se inclinó admirado del brillo de la Corona. No pudo controlarse. Algo inexplicable sucedió: la leyenda cuenta que las joyas se adherieron a la imagen. El obispo tembló de estupor. «Yo lo haré», dijo Don Lucas. «Madre del Salvador», susurró el Obispo, y en un santiamén desprendió las joyas que los piratas le arrancaron sobrecogidos por el prodigio acontecido. «El malo agrade porque le tiene miedo al bien», meditó el Obispo.

La Catedral se convirtió en cárcel. Todas las mujeres de alta prosapia fueron conducidas al santo recinto. Una de ellas se arrodilló ante el Nazareno negro que hoy se venera en la Iglesia de San Francisco. Aguijoneado por el fanatismo que Duncan y Coz habían sembrado en la mente de sus secuaces, un joven francés exclamó «¡Merde!», y de un puntapié tumbó al Nazareno, rodando la cabeza hasta las tupidas faldas de una creyente, quien aprovechando la algarabía que provino del puerto, la escondió para la posteridad.

Cuando los piratas escaparon de la escuálida ciudad, acorralados por el Capitán Don Antonio Quintana, la Catedral parecía un patio desolado. Además, las fuertes lluvias ocasionaron densas goteras, hasta el punto que los pocos feligreses salían de los sagrados oficios empapados. No obstante, según los historiadores: «una improvisada linterna de palo relucía en la penumbra, desafiando al demonio, amo de las tinieblas, testificando que así como Jesús venció en la Roma de los Césares, así vencería en este Nuevo Mundo».

CAPÍTULO SEXTO

LA CATEDRAL DE GAYOSO, EL TEMBLOR DE 1683, Y EL CANTO DE LA LIBERTAD DEL CACIQUE DE TAMALAMEQUE



Bahía de Santa Marta (Acuarela de Mark, siglo XIX).

«Si no hay maestros que ayuden a reconstruir la Iglesia Catedral, estoy seguro que los ángeles vendrán en legiones en mi auxilio», escribió desde Tenerife, el Obispo Don Diego de Baños y Sotomayor. Su llegada al trono de los Obispos en estas oscuras selvas, en medio de calaveras de piratas y humaradas no tuvo la resonancia de sus abolen-gos. No había Catedral ni había paz. El Gobernador Don Pedro Jerónimo Royo, absolutista, no acataba las disposiciones reales, y se creía Rey en estos turbulentos dominios. También como sus antecesores alimentaba en su corazón los amargos efluvios de la envidia, estorbando la tranquilidad del puerto, aún en vilo por los corsarios que en el horizonte deambulaban y acechaban esperando el golpe de la buena suerte. Era el año de 1678. Por las razones expuestas, el Obispo decidió emprender un viaje hacia los pueblos del Magdalena, y conquistar la amistad de los Chimilas embravecidos por los abusos de los blancos extranjeros.

El Obispo Baños era de corazón evangélico, y estaba convencido y enamorado de su ministerio pastoral. Si no había Catedral no había Pastor. Así que, abandonando otros intereses oficiales se consagró a la reedificación de las ruinas dejadas por Coz y Duncan. Con la abnegación del verdadero apóstol renunció a su sueldo y prebendas. No vaciló un instante. Reunió mano de obra, ladrillo, madera de cedro y sobre todo mucho amor e imaginación. Al poco tiempo, ya había Catedral con cuatro arcos de ladrillo y una capilla en forma de crucero. En 1682 resonaron las campanas y la música del órgano endulzó la pobreza persis-

tente heredada de los piratas. Desde su silla episcopal Don Diego dio gracias al cielo por la obra concluida, y suplicó el reconocimiento de los indígenas como súbditos libres de Su Majestad.

El sonido de las campanas asombró a los habitantes elogiando a Don José de Lara, ingeniero militar de Cartagena de Indias, artífice del prodigio. Este ingeniero había venido con la misión de soñar fortificaciones, en vista de que Santa Marta ya no resistía más invasiones. El sueño quedó trunco y los blasfemos corsarios volvieron con sus naves de terror.

El Rey Don Carlos II supo de la persistencia del Obispo Baños. En su interior, su hidalguía se resintió, y pensando en su soberana imagen en estos desolados señoríos, envió un cofre con sendos regalos para la Catedral. Dicen los cronistas que la seda, el damasco y los flecos de oro resplandecían en la capilla. No obstante, este pequeño fulgor presagiaba el ineludible asalto del enemigo.

Antes de partir para Caracas, trasladado por Bula de su Santidad, el Obispo Baños recibió una estocada de la mala ventura. En la madrugada del 1683 la tierra tembló con frenesí, derribando varios arcos de la pulcra Catedral. La fuerza de las aguas presagiaba un diluvio incalculable. El cielo se oscureció y las lluvias no cesaban elevando el nivel del río Manzanares. Los habitantes se subían a los cerros atemorizados por el desastre. La tierra gemía, y los ladrillos se desmoronaban como granos de arroz. El Obispo se inclinó ante la imagen de la Purísima Concepción

de Nuestra Señora: «Sub tuum praesidium confúgimus, sacta Dei Génatrix», (nos acogemos bajo tu protección, Sancta Madre de Dios).

La furia del vendaval cesó en el acto. Los cielos se abrieron con la bendición del Obispo, quien desde su barco se despedía de Santa Marta. Una bandada de alcatraces dibujaron un magnífico y claro rostro en las cercanías de lo que hoy se llama, Punta de Betín, a la derecha de la bahía, «¡es el rostro de la Purísima!» exclamaron los samarios, otros, los amigos del prelado, dijeron «¡es un santo varón!».

CANTO DE LA LIBERTAD

En el río, los indios orejones no estaban contentos. La majestad del Rey no se cumplía, y ellos, dueños sumisos de sus tierras, —los españoles eran superiores por sus armas— eran tratados como viles esclavos.

El cacique de Tamalameque, seguido de 80 indios orejones armados con endebles flechas, se dirigió al funcionario real Don Pedro Jerónimo Royo de Arce Rojas y Santoyo.

—«No somos esclavos de nadie»— dijo el Cacique.

—El Rey también es enemigo de la esclavitud —replicó el Gobernador.

—Éramos libres, y sin acoso ni sangre derramada solíamos recorrer nuestras naciones, sin el espanto que vino en las naves de España, profanando el venerable río de nuestros espíritus— dijo el Cacique.

—La libertad es la inquietud del Rey— aseveró Don Pedro.

—Inquieto estamos nosotros—interpeló el Cacique, y añadió —ya no queda flor en nuestros jardines que no haya sido mancillada. El cañahuatle no florece desde la última primavera, porque el olor de los cadáveres ascendió hasta el altar de nuestros dioses, quienes despavoridos se alejaron. Durante siglos de copiosos soles, convivieron con nosotros a la orilla del río, y en tiempos de sequía, la luna se disputaba allá en su trono con el sol, y su persuasión era tan grande, que el sol se humillaba y dormía en los cabellos de la luna, para que la lluvia creciera en los aposentos del río, y la tierra se abría entusiasmada plena de frutos y esperanzas. Ahora, el sol no brilla más, y la luna llora nuestra esclavitud», dijo el Cacique.

El Gobernador guardó silencio. La verdad y la sabiduría son hermanas. El Cacique cobró alientos, a pesar de su indefensión. La codicia emanaba del rostro de los soldados, pues, el Cacique traía un elocuente pectoral de oro, símbolo de su autoridad y de su real estirpe americana.

—Somos víctimas inermes de la arbitrariedad humana. El trabajo era un medio para la felicidad. Ahora nos obligan a maltratar el cuerpo. Nuestras fuerzas físicas, en el pasado, destinadas, para la prolongación de la vida, desfalle-

cen, y la vida se acorta por el abuso a que nos someten, alegando las necesidades de una Corona, que nunca hemos visto— continuó el Cacique.

El Gobernador miró impertérrito. La osadía del hombre blanco de la Conquista alcanzó límites imposibles de medir. Se creían dioses por la blancura de su piel, ignorando que la piel americana era dorada, no sólo por la espontaneidad de una vida expuesta a la serenidad del clima, sino sobre todo, porque el amor de sus dioses al engendrarlos, los hicieron morenos, para que fueran más resistentes en sus eternos viajes por el Río Grande de la Magdalena.

De Roma llegó una Bula el 1 de agosto de 1694. El Papa nombraba Obispo a Fray Juan Vitores de Velasco. Cuando Su Santidad le avisó de su privilegio tembló. Los piratas amenazaban con tomarse a la inválida Santa Marta, sin fortalezas, y con serios problemas tramados por la discordia que siempre reinó entre sus pobladores. El nuevo prelado asumió su cargo el 26 de noviembre de 1695. No encontró semblantes complacidos, debido a la ruina dejada por el pirata Petri Daniel, titulado «El Enemigo de San Miguel», porque arribó al puerto en la víspera del Arcángel. Como de costumbre las alhajas y objetos sagrados cayeron en las manos de los filibusteros.

El Obispo Vitores, no hizo galas de su diploma como Calificador de la Inquisición. Por el contrario, calmó los ánimos y reconcilió a los samarios, enemistados por la disputa del poder. Luego de esta labor se dedicó a la Catedral, reuniendo limosnas hasta juntar tres mil pesos con los que

adquirió materiales. Dos años, nos cuenta De la Rosa, invirtió Su Señoría en esta noble empresa, con tan mala suerte que en 1697, tuvo que trasladar las imágenes, los ornamentos, joyas y reliquias a los pueblos aledaños, en vista de la amenaza que se cernía sobre el Mar Caribe con la invasión de los franceses.

Había que salvar a Santa Marta y el prelado cumplió con su deber de cristiano y de leal servidor de su Santidad y del Rey. Abrió las arcas del obispado y depositó en las manos del Gobernador los dineros recaudados. El tiempo apremiaba y los fuertes de San Juan y de San Vicente no respondían a su función de defensores.

El gesto del Obispo tuvo resonancia en las Cortes. Aquellos siglos ostentaban mayor respeto y gratitud por la Iglesia. El Rey Felipe V premió la generosidad del jerarca eclesiástico, y aprobó cinco mil pesos, designados para la Catedral.

Correspondió al Obispo Fray Luis Martínez de Gayoso (1703-1713) la culminación de la Catedral. Tuvo el apoyo del eficiente Dean Don Antonio Barranco. El empeño dio óptimos resultados. A pesar de los negros nubarrones que surcaban ante la llegada de un bajel inglés, los samarios acudieron el 23 de enero de 1712 a la Catedral. La Mitra descollaba en el Altar Mayor. Todos admiraban el sagrado templo. Las vigas y tablazón del techo eran de puro cedro labrado. De sus cuatro ventanas se calaba una luz nítida, y la brisa marina con su característico aroma de algas, refrescaba las cuatro naves.

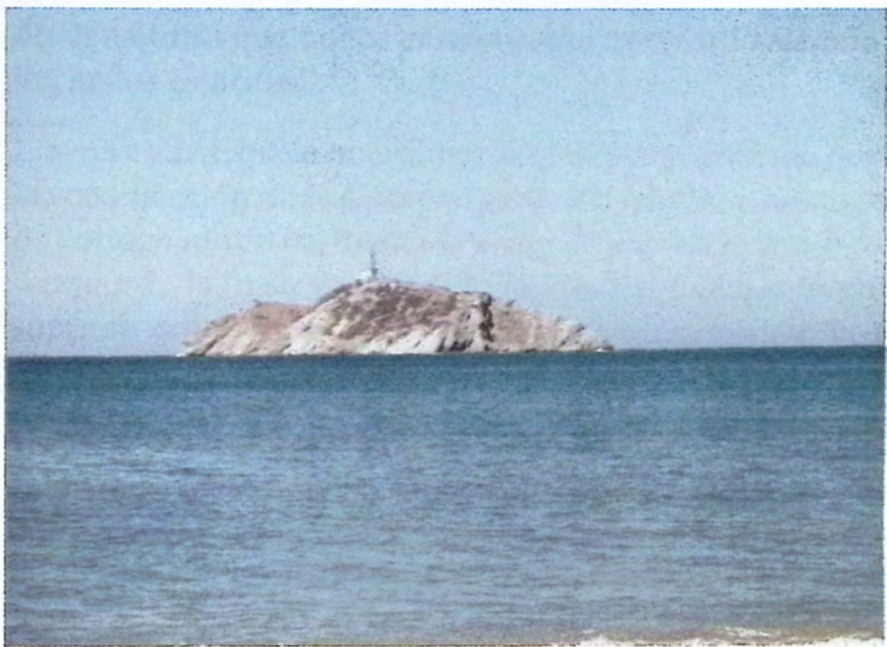
«Catedral y Fortaleza» afirma Restrepo Tirado. Valga la alegoría. En la torre se podían colocar seis cañones propicios, para la defensa del puerto y de la fe católica mancillada diecinueve veces desde 1.655 hasta 1692 por la apostasía de los piratas. Junto al Gobernador se encontraba Diego de Rueda, Maestro Mayor de las obras y fortificaciones de Cartagena. «Es un acierto su Catedral», le dijo al oído el Gobernador.

En efecto, los planos con escrupuloso cuidado habían sido elaborados por Rueda según lo había dispuesto el Virrey.

«Credo in Deum, Patrem Omnipoténtem», (Creo en Dios Padre Omnipotente), comenzó el Obispo con una voz sonora, y los feligreses todos, nobles y plebeyos, blancos y morenos, libres y esclavos se irguieron, y el clamor de la piedad humana resonó hasta más allá de ultramar.

CAPÍTULO SÉPTIMO

LA CATEDRAL ACTUAL DEL OBISPO
DON NICOLÁS GIL MARTÍNEZ MALO
«MADRE DE TODAS LAS JURISDICCIONES
ECLESIAÍSTICAS DE COLOMBIA»



El Morro, Bahía de Santa Marta (Acuarela de Mark, siglo XIX).

De aquella humilde choza de madera y paja de Don Rodrigo, se fraguó el proyecto de un templo airoso, cuyas torres miraran hacia el mar con la mística soberbia de sus campanarios tañendo el Ángelus entre el impetuoso silbido de la brisa que nunca cesaba como queriendo alejar a los malos espíritus.

Los reyes de España manifestaron siempre su cuidado por la reedificación de la Catedral de Santa Marta, y así quedó consignado en las Reales Cédulas desde el año de 1748, a pesar de la mala voluntad de los virreyes, afanados en suprimir esta Diócesis, debido a los innumerables conflictos, y sobre todo a la pobreza de las arcas reales.

El buen corazón de los obispos desafió durante décadas la intransigencia del destino. Por esto, Don Xavier de Araúz, engalanó la desmantelada Catedral el 9 de febrero de 1750. El barco que lo trajo había anclado el día anterior. Recibió los honores reservados a la Mitra y a la púrpura con prevención. Pero, cuando sus ojos se expandieron por todo el puerto hacía la Sierra Nevada, se olvidó de todas las aterradoras historias de piratas, de los indomables indios chimilas, de la insaciable lujuria de las perlas, y con un gesto solemne bendijo a su Creador. Preferiría la amplitud de estos cielos a los estrechos callejones de Sevilla. Era imposible que tanta belleza se albergara en un solo pecho. Se acordó de Jesús. «¡Aquí reinarás!», prometió, y apoyado en su báculo de pulcra plata se dirigió a la Catedral. En el Altar Mayor vistió de seda a la efigie de Santa Marta, y en el Sagrario colocó una custodia de plata dorada, coronada por una cruz de oro engastada de finas amatistas.

Transcurrieron dos años sin contratiempos dedicados a la recuperación de las finanzas. Desafortunadamente, el 20 de enero de 1752 tembló con furia, destruyendo los arcos y techo de la Catedral. De nuevo, el Rey tomó cartas en el asunto cediendo seis mil pesos para que el templo recobrara su denegado esplendor. Entonces, el Gobernador Antonio de Alcalá en común acuerdo con el Obispo Araúz solicitaron los servicios de un arquitecto. La respuesta del Virrey no se tardó, enviando desde Cartagena a Manuel Hernández. Después de observar la devastación ocasionada por el terremoto conceptuó: «sería ocioso cualquier reparo a la antigua iglesia. El nuevo templo había que levantarlo en un sitio más extenso y cómodo, por quedar el actual a espaldas de la ciudad y frente a la marina (Carta de Don Joseph Xavier de Araúz, a su Majestad, el 25 de abril de 1752. Archivo de Indias).

Como todo tiene su tiempo bajo el sol, luego de un largo trajinar de fallidos intentos, apareció en el escenario, «un hombre virtuoso» (anota Restrepo Tirado), de pulso firme y ejecutivo (en el lenguaje moderno) dispuesto a construir una Catedral que en términos poéticos fuera «eterna», que desafiara los atropellos de los hombres y de la naturaleza. Se trata de Nicolás Gil Martínez Malo, Obispo desde el 26 de abril de 1756 hasta 1.763.

El prelado amó su oficio desde el primer día. Viajó en canoas entablando amistad con los aborígenes. Escuchó y disfrutó los desmanes de los genios y deidades del Río. Supo que una mujer de largos cabellos negros emergía del fondo de las aguas, reclamando la malograda celebri-

de los Chimilas antes de la Conquista. Supo que esta mujer nunca dejaba de llorar. Constató la fertilidad de las tierras, elogiando en sus pastorales los cultivos de algodón, de añil y de caña de azúcar.

Con el Gobernador ordenó levantar el plano de la nueva Catedral y un exhaustivo presupuesto para que el Rey decidiera. Así se hizo el 13 de mayo de 1757, según carta del Obispo Don Nicolás y del Gobernador Don Juan Toribio de Herrera y Leyva. (Archivo de Indias). El valor total ascendía a cincuenta y cuatro mil pesos.

Las obras apremiaban. Un día, «los feligreses huyeron despavoridos. El techo se desplomó, y Don Nicolás, confundido y triste trasladó las imágenes, vasos sagrados y ornamentos, al Hospicio de San Francisco (en el lugar actual de la Plaza que lleva su nombre).

El Rey Fernando VI expiró el 5 de septiembre de 1760. Las esperanzas se esfumaron. Don Nicolás se enfermó de pena moral obligado también por la apatía de los funcionarios de Santa Fe. Antes de partir con destino al Puerto de Honda, redactó las «Reglas y Constituciones de la Santa Iglesia Catedral». Sabía que todo lo que cuesta tarda en llegar. Sabía que los esfuerzos causan efecto, y Santa Marta tendría su Catedral. En Honda, el 4 de abril de 1763 se despidió de los mortales dejando el grato recuerdo de su equidad y de su amplia comprensión. Dos meses después, el cabildo de Santa Marta deplora el fallecimiento del obispo, dando aviso a su Majestad (Carta del Cabildo a S.M. el 12 de junio de 1763. Archivo de Indias).

Los planos definitivos fueron realizados por el maestro Diego de Rueda y reposan en el Archivo de Indias bajo las signaturas Santafe 1188 y Panamá 68. De acuerdo con las fuentes documentales se refiere a un templo de tres naves. «La nave mayor de 10 ½ varas de ancho y las laterales de 7, delimitada la mayor por tres gruesos pilares a cada lado, de sección cuadrada de 2 x 2 varas y cuatro arcos de cinco varas de luz» (Arquitecto Jaime Salcedo Salcedo, la Catedral de Santa Marta. Unión Temporal Alvaro Barrera Herrera - Efraín Carvajal, 1998).

Santa Marta se llenó de luces esa mañana del 8 de diciembre de 1766, día de la Inmaculada Concepción. Desde el puerto sonaron los cañones, y las campanas repicaron una hora, acompasadas por el jolgorio de los habitantes. El nuevo Obispo Fray Agustín Manuel Camacho y Rojas, seguido del Gobernador Don Andrés Pérez colocó la primera piedra de la actual Catedral. El sueño empezaba a cobrar figura real y tangible. Ella, la Purísima, serena e Inmaculada gobernaba el solemne acontecimiento. Ella, la patrona de España ocuparía especial lugar en la futura Catedral: «Madre de todas las jurisdicciones eclesiásticas colombianas» (*Omnium Columbianaee Ditionis Ecclesiarum Mater*).

El Rey celebró las noticias. Acá, en la remota Santa Marta, su voluntad se plasmaba. El dinero se había agotado. Nada que temer. Su Majestad se empeñaría en lograr los fondos requeridos. Ahora, los cimientos presagiaban una obra más sólida. (Carta de Fray Agustín Manuel Camacho y Rojas a Su Majestad, 5 de enero de 1767, Archivo de Indias).

El silencio preocupó al Gobernador Don Manuel de Herrera y Leyva, luego de asumir el mando en reemplazo de Don Andrés Pérez, fallecido el 2 de enero de 1767. ¿Qué había pasado?, ninguna noticia de las cortes. El mar estaba tranquilo, y no atracaba el navío del mensaje real. En vista del suceso, el Obispo se reúne con el Gobernador, y sin dilación escriben al Rey: «Acogiéndonos a la preocupación que Su Majestad, ha manifestado siempre por la fábrica de esta Santa Iglesia Catedral, informamos que la construcción asciende a \$59.759 pesos ...» (1 de septiembre de 1768, Archivo de Indias).

No soplaban buenos vientos. El contrabando aumentaba en la Guajira. Era frecuente la presencia de barcos extraños cargados de mercancía. Una tarde, el Gobernador se asombró con la aparición de «La Esperanza» (barco inglés) y el «Amazonas» (barco español). Estaban repletos de abalorios, encajes y perfumes.

El proyecto no había variado. De modo que en la carta citada, las dos autoridades, civil y eclesiástica, puntualizan al Rey: «hemos diseñado la futura construcción, cuya figura conocerá V.M. por el mapa que le acompañamos».

Los intereses económicos afectaban la evolución de la obra. Sin lugar a dudas que el Virrey no profesaba afecto por Santa Marta. Para fortuna de los samarios Su Majestad se enteró de la antipatía de Messía de la Zerda, quien obedece las disposiciones del Monarca enfurecido, y ordena que el dinero salga de mesadas eclesiásticas, de donde sea, pero que salga. No acató los reales preceptos.

Entonces, el Obispo ideó una episcopal estrategia, no afín a sus principios: propuso un impuesto de «medio real sobre cada botella de aguardiente que se vendiese». De España Su Majestad acató la sugerencia, según Real Cédula del 14 de enero de 1774 (Archivo Histórico de la Diócesis de Santa Marta) cediendo además sus diezmos durante diez años.

Al principio, no hubo consenso. Algunos creyeron que el monarca se propasaba. Incluso el Virrey adujo que esta medida «abrirá la puerta al contrabando y a que los extranjeros vendiesen más baratos los licores de su producción». También alegaba que el edificio diseñado se presentaba «demasiado lujoso y magnífico para una ciudad tan pequeña». (Carta del Virrey Guirior, 21 de marzo de 1775).

En medio de estos alegatos, una noticia regocijó a los munitarios: «La Floresta de la Santa Iglesia Catedral de Santa Marta», escrita por el Alférez Real José Nicolás de la Rosa, nacía en Sevilla para la posteridad. Por supuesto que el prelado celebró la publicación, pues, el Virrey estaba empeñado en la supresión del obispado de Santa Marta, y sugirió al Rey que «se agregara a Cartagena» (carta citada del 21 de marzo de 1775).

La oposición de la suprema autoridad de la Colonia, entonces, se dilató el avance de la construcción. Se preludiaba en cimientos y planos una fastuosa Catedral, pero en la realidad oigamos al Obispo Don Anselmo José de Fraga y Marquez: «La Catedral me parece triste y deplorable. En

ella se había trabajado poco más de nada. Si en mis manos estuviera la sacaría de sus cimientos para hacerla de nuevo» (Carta a su Majestad, 26 de octubre de 1788, Archivo de Indias).

El plano más claro y rotundo correspondió a Juan Cayetano Chacón titulado «Plano Vistas y Perfiles de la Santa Iglesia Catedral que se está construyendo en la ciudad de Santa Marta», firmado el 2 de marzo de 1767, en calidad de Delineador de los Reales Ejércitos.

Es curioso el lenguaje del texto del ingeniero, empero rico de sugerencias y alegorías: «... de la Santa Iglesia Catedral que se está construyendo en la ciudad de Santa Marta, parte de tierra firme occidental de la América Meridional, y por Real Cédula dada en San Lorenzo el 31 de octubre del año de 1753, cuya fábrica se haya al presente dirigida (a pedimento del Reverendo Obispo y Gobernador Interino de ella) por el Subteniente de Infantería e Ingeniero Delineador de los Reales Ejércitos, Plazas y Fronteras de su Majestad (que Dios guarde)...». Continúa: «debe tenerse en cuenta el pilotaje de estacas de madera de corazón que se necesitó clavar para atesar su terreno arenisco en los cimientos que deben sostener el mayor peso, y la profundidad un pie más abajo del nivel de la marea alta».

La descripción del plano reposa en el Archivo de Indias con la signatura Panamá 176, y ateniéndonos al arquitecto Jaime Salcedo Salcedo «es rico en copias fotográficas a color».

Hay que reconocer a la Corona Española la existencia de la Catedral actual. Si el Rey no se hubiera manifestado amigo del proyecto, hoy en día, Santa Marta no tendría Catedral, porque, en efecto en 1774, sólo había «ciento cincuenta casas bajas y dos altas, la del Cabildo y la de Don Miguel de Vergara, con una plaza mayor y dos plazuelas, ocho calles delineadas de Oriente a Occidente y algunas callejuelas (Restrepo Tirado, Historia de la Provincia de Santa Marta).

Mucho le debe a la Iglesia Católica la antigua Provincia de Santa Marta, en especial a la protección de los aborígenes, pero también al poco desarrollo que tuvo. En este orden de ideas, debe ratificarse que si la Catedral se yergue ahora como testimonio de lo que somos «un múltiple y sorprendente tejido de razas, culturas y colores» (definición del autor) es merced a la constancia y tenacidad de sus obispos. Existe un documento en el Archivo Histórico de la Diócesis que sustenta lo antedicho:

«Excelentísimo Señor: Con la más respetuosa venia el Cabildo Eclesiástico de la Catedral de Santa Marta, hace a Vuestra Excelencia que desde el año pasado de 1756, se haya sin Iglesia Catedral, en que con el decoro debido se puedan celebrar los oficios divinos a su cargo, por haberse arruinado la que había, y trasladada por disposición del Ilustrísimo Don Nicolás Gil Martínez Malo a la reducida Iglesia de San Francisco, que apenas consta su pavimento de 23 varas de largo y 14 de ancho...».

El edificio era un desastre todo lleno de goteras, con las paredes cuarteadas, muros desplomados. En fin, la desolación que aún hablaba de los piratas de Morgan. Sin omi-

tir, el enojo de la tierra acompañada de inundaciones y temblores.

Concluye el documento citado en términos alarmantes y lacrimosos:

«Acrecentándose nuestro desconsuelo con ver el ningún adelantamiento que tiene la obra de la nueva Catedral, que con repetidas órdenes de la benignidad de nuestro Soberano y sus caritativos auxilios, se comenzó y ahora se ha mandado a suspender... por lo que afligidos nuestros corazones...» (Representación al Virrey Don Antonio Pérez y al Gobernador Cabildo Eclesiástico de Santa Marta. 18 de julio de 1777).

La quejosa petición no hizo mella en los fríos corazones de los funcionarios. Guardaron silencio durante trece años, atesorando (?) el impuesto sobre el aguardiente, con motivos ocultos para la historia. Desde luego que el Cabildo Eclesiástico protestó, reclamando el olvido del Virrey en contra de la buena voluntad de Su Majestad (carta del 15 de enero de 1790. Archivo Histórico de la Diócesis de Santa Marta).

El 15 de diciembre de 1798 cambió el gris panorama de la futura Catedral, con la llegada de Antonio Marchante, Director de Reales Obras de Santafé.

Esta vez, el Obispo Don Anselmo José de Fraga fue rodeado por excelentes y poderosos amigos, aunando decisivos esfuerzos para concluir la obra: «La voluntad de Su Majestad será cumplida en estos dominios», dijo el Gobernador Don Antonio Samper, en presencia del Capitán

de Fragata de la Real Armada Don José Ignacio de Astigárraga. «Es una vergüenza que nuestros antecesores se hayan burlado de Su Señoría. Nos hemos comportado como anti-españoles, contrariando las órdenes del Rey», añadió Don José Ignacio. «¡Bien dicho!». El contrabando nos ha enloquecido, olvidando nuestros principios y su misión a la Iglesia», dijo Don Antonio, «Es que Don Anselmo se pasa de bueno. El Rey ha sido consecuente con su poder, y ha demostrado su gratitud. Nadie puede ocultar que los obispos apaciguaron la belicosidad de los indios. En las Cortes se pregona: las cabezas de los españoles serían calaveras en los patios, afortunadamente, los obispos emplearon la benevolencia evangélica», concluyó Don José Ignacio.

También el Virrey Don José de Ezpeleta, descendió de su trono, contradiciendo a sus perniciosos antecesores.

«El Virrey comisionó al Director de Reales Obras, don Antonio Marchante, desde Santafé, para que fuese a Santa Marta a dirigir los trabajos de la Catedral. Este llegó a dicha ciudad el 15 de diciembre de 1789, y examinó lo que ya estaba construido. Contrariamente a lo que había asegurado el Obispo, le conceptuó que la edificación presentaba serias garantías de solidez».

El 7 de enero siguiente (1790) se puso a la cabeza de la obra, ofreciendo tenerla acabada en el término de tres años. De acuerdo con los reales mandatos, para activar los trabajos y para el manejo de los fondos se formó una junta compuesta del Obispo, del Gobernador, de los oficiales reales y uno o dos miembros del Cabildo, con ple-

nos poderes de Su Majestad, y orden de reunirse con frecuencia. Al Virrey se le pidió que apoyara las decisiones de la Junta y que no retirara a Marchante mientras la obra no estuviese concluida» (Restrepo Tirado). Hubo más inconvenientes. No obstante, el Gobernador Samper se opuso a las adversidades, y con el apoyo moral del Obispo, recaudó los fondos necesarios, para que Marchante saliera airoso en su promesa que cumplió al pie de la letra el 30 de septiembre de 1794.

El 24 de octubre de 1795, Don Antonio Samper se engalanó seguido de la purpúrea figura del Obispo. Los pechos relucían de medallas, mientras que las mujeres de alcurnia hacían alardes ataviadas con peintones y mantillas legítimas (compradas en secreto en los barcos de contrabando). Un gesto suntuoso interrumpió el coto-reeo de las señoras. Era el Obispo. Se colocaron las reales armas del Rey Carlos IV con esta leyenda: «Reinando su majestad Carlos IV, y a sus expensas se continuó esta obra».

—«¡Viva el Príncipe de Asturias!»—, gritó el Gobernador Samper.

—«¡Viva el Rey, que Dios guarde!»—, gritó la multitud.

Santa Marta siempre había sido realista. Aunque el tejido de razas circulaba por sus venas, sus habitantes, nobles y plebeyos adoraban al Rey. El cordón umbilical nunca se desprendió de la Madre Patria.

—«¡Viva el Rey!»—, vociferó de nuevo el pueblo.

La Catedral lucía esplendorosa en la transparencia del cielo. Por capricho del Obispo, la ceremonia se ofició en las horas de la tarde: «Después que baje el sol», dijo.

Ni los piratas ni la antipatía de los Virreyes impidió que Santa Marta gozara de la Catedral actual.

El Obispo entornó los ojos hacia el esplendoroso edificio de postergados sueños. La cúpula era espléndida. Sonrió. «¡Quién cómo Dios!», susurró, ensordecido por el bullicio de los pericos que todas las tardes, cuando baja el sol, se adueñan de los frondosos árboles, aledaños al puerto.

CAPÍTULO OCTAVO

LA ÚLTIMA MORADA
DE SIMÓN BOLÍVAR



Simón Bolívar. Presidente de la República de Colombia. José María Espinosa.
Licille Litho, Imprenta Lemercier, París. Casa Museo 20 de Julio. Colcultura.
Bogotá. (fotografía de Antonio Castañeda).

La travesía de Sabanilla al Puerto de Santa Marta fue lenta y dramática. El grande hombre vencedor de tantas batallas se encontraba vencido por la frecuente ingratitud humana. «¡Son unos truhanes!», dijo apreciando la placidez del río abrazado a la inmensidad del mar.

—«El río se traga al mar»—, pensó, —«y el pez más gordo se traga al pequeño!»—, siguió reflexionando.

No había escapatoria. El Libertador había perdido la batalla de la vida. Se había entregado al etéreo sueño de la libertad humana.

El hombre nació libre en las manos de su Creador, pero la exhuberancia del Paraíso lo condujo a la cárcel del pecado. Por esto, la libertad es una extraña flor en el desierto de la vida. El espíritu ansía el vuelo hacia las más encumbradas alturas. El espíritu desfallece enclaustrado suspirando el vértigo del infinito. El hombre se somete a los vicios, y dobla la cerviz por un mendrugo de pan. La libertad era una joya demasiado costosa para la Gran Colombia. El verdugo de la traición le había ganado la partida. El Gran General era un simple soldado arruinado por la Patria y por el exceso de ideales. Esta América de Colón, no estaba preparada para arrancarse las cadenas de la servidumbre. Esta América no había madurado todavía. América era una niña en las manos de un gigante que se había adelantado a la Historia, y el gigante inocente, creyendo en la pureza de América, perdió los ojos. La niña le arrancó los ojos, y el gigante ahora se debate en las penumbras del fracaso.

El bergantín «Manuel» avanzaba apacible en medio de la serenidad de las aguas. No había tormentas. La naturaleza sosegada se confabulaba con el enfermo extraviado en sus recuerdos.

«Una anarquía desconsoladora. Me arrepiento de haber querido fundar Repúblicas democráticas en estos países», dijo acosado por el delirio.

El Libertador cerró los ojos suavemente repitiendo la profecía anunciada al General San Martín:

«Estas gentes alimentan un espíritu belicoso. Las masas de América se recrean en las guerras civiles, y los dirigentes del futuro no consolidarán la unión de las Repúblicas. América se hará añicos».

El Puerto de Santa Marta se divisaba como una fatal esperanza. Los cerros secos por el constante verano relucían como pirámides egipcias. Allí, el implacable destino sellaría los labios del guerrero.

—«¡Dichoso soy yo el día en que al apartarme de vosotros os dejo unidos con vuestros hermanos!»—, evocó el General.

Una luna opulenta cortó las sombras del puerto. El bergantín estaba a punto de anclar cerca del Ancón. Se oía el murmullo de los escasos amigos del Héroe. La suerte estaba echada.

El infante enfermo descendió apoyado por los brazos conciliadores de Don Manuel de Ujueta y Bisais, aristócrata devoto de la emancipación. Era Don Manuel una luciér-

naga fantástica rodeado de melancólicos realistas, persistentes a la sujeción de la Monarquía española. Era verdad que Simón Bolívar llegaba aniquilado por la tiranía de sus compatriotas. Pero, también era verdad, y aún es verdad que después de 172 años, la Historia no se detiene, y América no sería más de España.

El Libertador sonrió con indulgencia y gratitud. Sabía de antemano que pisaba una tierra remisa a la República. Sabía que la bella Santa Marta estaba irresistiblemente enamorada del Rey.

—«¡Habrà una metamorfosis en la existencia física de sus habitantes; al fin habrá una nueva casta de todas las razas, que producirá la homogeneidad del pueblo!»—, profetizó en silencio el Libertador de Venezuela.

Entre los hombres de bien y de corazón bueno se encontraba Don Joaquín de Mier y Benítez. Un poco distanciada por la congoja se apreciaba la elegante figura de Doña María Antonia Martínez y Munive, esposa de Don Manuel de Ujueta. El héroe la observó sin presentir que esas manos de seda lo cuidarán con la abnegación de la pulcra amistad. Doña María Antonia se dedicó a preparar delicados potajes, para que el Gran General no extrañara la buena mesa de su ancestral casa paterna. Eran las 7 y 30 de la noche del 1 de diciembre de 1830.

De la Plaza de Bolívar emanaba el fresco aroma de los almendros en flor acompasado por el murmullo de la brisa. «¡Huele a mar!», dijo el General a su edecán Beford Wilson. «¡Si mi General!», afirmó el edecán.

En efecto, un penetrante olor a algas se calaba por la ventana del cuarto, en donde Simón Bolívar inventariaba su pasado.

«¡Todo nos llega tarde!», dijo «son palabras del Emperador Adriano», ilustró el Coronel Wilson.

«Me hubiera gustado vivir en la serenidad de este puerto. Aquí el tiempo no transcurre. Aquí mi vida hubiera sido más afortunada. Aquí hubiera escrito la Divina Comedia colombiana», lejos del ruedo, lejos del infierno que me ha tocado», dijo el Gran General, exhalando un leve suspiro.

«Nos vamos para el campo», dijo el Coronel Wilson «Don Joaquín de Mier, piensa que los aires puros de la Sierra Nevada remozarán sus pulmones, y Su Excelencia, podría alcanzar la fortuna de vivir en París», dijo el edecán.

«¡París me sabe a libertad!» exclamó El Libertador, y preguntó «Dígame Doctor Reverend, ¿y usted qué vino a buscar a estas tierras?».

«¡La Libertad!», dijo entusiasmado el médico.

«¿Y usted la ha encontrado?».

«¡Si mi General», exclamó Don Alejandro.

«Usted es más afortunado que yo, pues, todavía no la he encontrado», dijo Bolívar.

La Quinta de San Pedro Alejandrino quedaba cerca de Mamatoco, una aldea realista, cuyo Cacique Antonio



Quinta de San Pedro Alejandrino (Acuarela de Mark, siglo XIX).

Núñez había batallado en favor del Rey. Ahora se respiraba un ambiente pacífico, luego de las fuertes pisadas de Don Pablo Morillo, amigo del leal Cacique.

El Libertador llegó exhausto y sin deseos de vivir. Se encerró en sus habitaciones, delirando siempre y repasando el aciago itinerario de sus batallas.

«Nunca, nunca, os lo juro, ha manchado mi mente la ambición de un reino que mis enemigos han forjado artificiosamente para perderme... y esta amenaza y estos horrores me seguirán hasta el sepulcro...».

¡Colombianos!, vuestros enemigos amenazan la destrucción de Colombia. Mi deber es salvaguardarla», deliraba el General.

El mal se recrudecía. Las noches eran largas por el insomnio, y los remedios no causaban efecto en la famélica humanidad del héroe. Sus fuerzas vitales se esfumaban. El médico inventaba pócimas. Su admiración por el Gran General acrecentaba sus conocimientos, pero sin éxito alguno, porque Bolívar sufría no sólo del cuerpo, sino del alma. Los enemigos, partidarios del General Santander calaron tan hondo, que el General no pudo soportar el fardo de la alevosía, y por esto sucumbió, antes de ser testigo del hundimiento del barco en el que sus Repúblicas viajaban sin rumbo fijo, tal vez al abismo insondable de la discordia.

El Obispo José María Estévez acudió al llamado de los Generales Mariano Montilla y Laurenciano Silva. Acudieron otras personalidades de la ciudad: Don Catalino

Noguera, escribano público, y por supuesto, el amigo fiel Don Manuel de Ujueta.

El Libertador se había recuperado, para dictar su última voluntad. En presencia del Obispo se reconcilió con su Dios. Con la elegancia característica de su linaje y prosapia, pidió al Obispo que copiara su despedida:

«Colombianos: Habéis presenciado mis esfuerzos para plantear la libertad donde reinaba antes la tiranía. He trabajado con desinterés, abandonando mi fortuna, y aún mi tranquilidad.

Me separé del mando, cuando me persuadí que desconfiabais de mi desprendimiento. Mis enemigos abusaron de vuestra credulidad, y hollaron lo que me es más sagrado : mi reputación, y mi amor a la libertad. He sido víctima de mis perseguidores, que me han conducido a las puertas del sepulcro. Yo les perdono. Al desaparecer de en medio de vosotros, mi cariño me dice que debo hacer la manifestación de mis últimos deseos. No aspiro a otra gloria que a la consolidación de Colombia. Todos debéis trabajar por el bien inestimable de la Unión : los pueblos obedeciendo al actual gobierno para libertarse de la anarquía; los ministros del Santuario dirigiendo sus oraciones al Cielo, y los militares empleando su espada en defender las garantías sociales.

Colombianos: Mis últimos votos son por la felicidad de la Patria: si mi muerte contribuye para que cesen los partidos y se consolide la Unión, yo bajaré tranquilo al sepulcro».

El Obispo Estévez, hombre avezado en los negocios políticos aprovechó la lucidez del enfermo, y le rogó que interviniera con el fin de que Santa Marta y Riohacha se

unieran, separándose de Cartagena. Hubo un severo silencio que repercutió en el aposento. El General respiró profundo, «que se consolide la Unión», repitió, y con la sutileza del Gobernante experimentado, ad portas de la muerte, suplicó a Su Señoría que lo ayudara a arreglar sus cuentas. El Obispo accedió, y El Libertador con la misma voz de sus proclamas dictó:

«En el nombre de Dios Todopoderoso, Amén. Yo Simón Bolívar, Libertador de la República de Colombia, natural de la ciudad de Caracas en el departamento de Venezuela, hijo legítimo de los señores Juan Vicente Bolívar y María Concepción Palacios, difuntos, vecinos que fueron de dicha ciudad; hallándome gravemente enfermo, pero en mi entero y cabal juicio, memoria y entendimiento natural, creyendo y confesando como firmemente creo y confieso el alto y soberano misterio de la Beatísima y Santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, tres personas distintas y un solo Dios verdadero, y en todos los demás misterios que cree y predica y enseña nuestra Santa Madre Iglesia, Católica, Apostólica, Romana, bajo cuya fe y creencia he vivido y protesto vivir hasta la muerte como católico fiel cristiano, para estar prevenido cuando la mía llegue, con disposición testamental, bajo la invocación divina, hago, otorgo, y ordeno mi testamento en la forma siguiente:

1º Primeramente encomiendo mi alma a Dios Nuestro Señor que de la nada crió, y el cuerpo a la tierra de que fue formado, dejando a disposición de mis albaceas el funeral y entierro y el pago de las mandas que sean necesarias para obras pías, y estén prevenidas por el Gobierno.

2º Declaro fui casado legalmente con la Sra. Teresa Toro, difunta, en cuyo matrimonio no tuvimos hijos algunos.

3º Declaro que cuando contrajimos matrimonio, mi referida esposa no introdujo a él ningún dote, ni otros bienes, y yo introduje todo cuanto heredé de mis padres.

4º Declaro que no poseo otros bienes más que las tierras y minas de Aroa, situadas en la provincia de Carabobo, y unas alhajas que constan en el inventario que debe hallarse entre mis papeles, las cuales existen en poder del Sr. Juan de Francisco Martín, vecino de Cartagena.

5º Declaro que solamente soy deudor de cantidad de pesos a los señores Juan de Francisco y Powles y compañía, y prevengo a mis albaceas que estén y pasen por las cuentas que dichos señores presenten, y las satisfagan de mis bienes.

6º Es mi voluntad que la medalla que me presentó el Congreso de Bolivia a nombre de aquel pueblo, se le devuelva como se lo ofrecí, en prueba del verdadero afecto que aún en mis últimos momentos conservó a aquella República.

7º Es mi voluntad que las dos obras que me regaló mi amigo el Señor General Wilson, y que pertenecieron antes a la biblioteca de Napoleón, tituladas *El Contrato Social* de Rousseau y el *Arte Militar* de Monte-Cúculi, se entreguen a la Universidad de Caracas.

8º Es mi voluntad que de mis bienes se den a mi fiel mayordomo José Palacios ocho mil pesos en remuneración a sus constantes servicios.

9º Ordeno que los papeles que se hallan en poder del señor Pavageau se quemen.

10º Es mi voluntad que, después de mi fallecimiento, mis restos sean depositados en la ciudad de Carácas, mi país natal.

11º Mando a mis albaceas que la espada que me regaló el Gran Mariscal de Ayacucho, se devuelva a su viuda para

que la conserve como una prueba del amor que siempre he profesado al expresado Gran Mariscal.

12º Mando que mis albaceas den las gracias al Sr. General Roberto Wilson por el buen comportamiento de su hijo el Coronel Belford Wilson, que tan fielmente me ha acompañado hasta los últimos momentos de mi vida.

13º Para cumplir y pagar este mi testamento y lo en él contenido, nombro por mis albaceas testamentarios fideicomisarios, tenedores de bienes, a los señores General Briceño Méndez, Juan de Francisco Martín, doctor José Vargas y General Laurencio Silva, para que de mancomún é insólidum entre en ellos, los beneficien y vendan en almoneda ó fuera de ella, aunque sea pasado el año fatal del albaceazgo, pues yo les prorrogo el demás tiempo que necesiten, con libre, franca y general administración.

14º Y cumplido y pagado este mi testamento y lo en él contenido, instituyo y nombro por mis únicos universales herederos en el remanente de todos mis bienes, deudas, derechos y acciones, futuras sucesiones en que haya sucedido y suceder pudiere, a mis hermanas María Antonia y Juana Bolívar, y a los hijos de mi finado hermano Juan Vicente Bolívar, a saber, Juan, Felicia y Fernando Bolívar, con prevención de que mis bienes deberán dividirse en tres partes, las dos para mis dichas dos hermanas, y la otra parte para los referidos hijos de mi indicado hermano Juan Vicente, para que lo hayan y disfruten con la bendición de Dios.

Y revoco, anulo y doy por de ningún valor ni efecto otros testamentos, codicilos, poderes y memorias que antes de éste haya otorgado por escrito, de palabra o en otra forma, para que no prueben ni hagan fe en juicio ni fuera de él, salvo el presente que ahora otorgo como mi última y deliberada voluntad, o en aquella vía y forma que más haya lugar en derecho.

En cuyo testimonio así lo otorgo en esta hacienda de San Pedro Alejandrino de la comprensión de la ciudad de Santa Marta, a diez de diciembre de mil ochocientos treinta».

El 17 de diciembre, a la 1 y 3 minutos y 56 segundos del año de 1830, El Libertador Simón Bolívar, entregó su alma a la Divinidad, «después de una agonía larga pero tranquila», anotó el doctor Alejandro Próspero Reverend. No hubo tiempo para más adioses. Se acabó el dolor físico y moral. Como bien lo expresara parafraseando al General Ignacio Luque:

«El sol de Colombia había muerto en el ostracismo de la envidia y de las obscuras ambiciones políticas de aquellos que torcieron el feliz destino de Colombia. El destino esculpido por el prohombre caraqueño con sus manos de genial artesano. El destino pulido con sus batallas y privaciones. El sol de Colombia, espera desde ese día, la resurrección, para que cesen los partidos y se ‘corrijan los vicios de unidad’ que nos han conducido al odio fratricida».

A los pocos minutos del viaje eterno, el médico de cabecera, se dirigió a la entrada de la Quinta y bajo el frescor de un tupido tamarindo, comentó al General Mariano Montilla, que El Libertador había sufrido mucho por la felonía de sus compañeros de batalla.

El General comparó este mundo con el infierno, y repetidas veces exclamó: «¡Cómo saldré yo de este laberinto!».

Los funerales se realizaron el 20 de diciembre a las cinco de la tarde. De la Casa de la Aduana partió el cortejo rumbo a la Catedral de Santa Marta. Una multitud se aglomeraba en las calles y callejuelas. Todos querían rendir tributo de admi-

ración, y decir adiós al noble guerrero, paladín de la Libertad, enemigo de la opresión, y de la esclavitud. Los caballos del difunto General ceñían crespones negros. No lejos, las campanas tañían con dolor la pérdida irreparable de América. Una compañía del batallón Pichincha seguía el féretro del superhombre. Había un vacío deplorable en el fúnebre desfile. El Obispo se excusó por enfermedad. Sin embargo, las parroquias de la ciudad rodeaban al Libertador.

Se había dispuesto por Don Manuel de Ujueta que los restos sagrados descansarían en una bóveda de propiedad de Don Josef Ignacio Díaz Granados y de la Guerra y Munive, en la nave derecha, llamada del Evangelio, cerca al altar de San José. Afuera sonaron las descargas de la compañía Pichincha y de la Guardia del Libertador. Un aire de pesadumbre cubría el rostro de los amigos bolivarianos. Dice Alejandro Próspero Reverend: «Un sentimiento profundo se notaba en el semblante de todos los que presenciaban la triste ceremonia del Libertador de Colombia».

Las campanas de la Catedral seguían llorando. Al rato, los restos de Simón Bolívar, el Hacedor de Repúblicas, fueron reclusos para siempre en un anónimo lugar, sin lápida, sin leyenda, desafiando las fatuidades humanas.

Pero, el tiempo es inexorable en sus acciones, la naturaleza es impredecible, y los corazones de los hombres son duros como el pedernal y fríos como montañas de hielo.

El 22 de mayo de 1834 se estremecieron las entrañas de Santa Marta, y los cimientos de la Catedral sufrieron se-

rias lesiones. El piso de la nave del Evangelio se cuarteó dejando a la intemperie y a merced de los malvados enemigos de la Patria, la precaria tumba de Simón Bolívar.

Al cabo de cuatro años, la bóveda se hundió completamente, arriesgando los restos del ilustre personaje. En este momento regresa de su exilio de Jamaica, el ferviente amigo de Bolívar, Don Manuel de Ujueta. Había terminado el gobierno del General Santander. No había más peligros para los bolivarianos.

Al enterarse del percance, y de las negras intenciones del General Santiago Mariño, venezolano, acérrimo adversario del Libertador, acude a la Catedral e impide que los secuaces del General Mariño, arrojaran los restos de Bolívar al pie del Morro, para que el Océano borrara la memoria del paladín.

El personaje amigo, excava la bóveda, extrae los dos féretros, uno de madera y otro de plomo, y desafiando a la canalla los guarda en su casa durante tres días, mientras ordena las reparaciones de la bóveda.

Otro leal amigo se encuentra en Santa Marta. Se trata del Capitán Joaquín A. Márquez, Teniente de Bolívar en el Batallón Rifles de Bomboná. El Capitán Márquez se resiente, y emprende la tarea de ubicar los restos en un sitio más acorde con El Libertador. El 24 de julio de 1839, en presencia de las autoridades civiles y eclesiásticas se trasladan las reliquias a la nave central, próximo al Altar Mayor, frente al presbiterio. Sobre una loza de mármol financia-

da por un samario pudiente, Don Juan B. Quintana y Navarro se stampa el siguiente tributo de amistad:

«Bolívar –Libertador de Colombia y del Perú y Fundador de Bolivia. Dedícale este pequeño tributo un oficial del Batallón Rifles, primero de la Guardia J. A. Márquez».

Al cabo de un prolongado exilio, el General Francisco de Paula Santander retorna a Colombia y al poder en calidad de Presidente de la República en 1832. Su contendor ideológico yacía de nuevo en la patria del Dios Padre: «la eterna verdad, el amor verdadero y la ansiada eternidad» (San Agustín. Confesiones, Capítulo 10).

No resistió, y quiso visitar a Santa Marta, la última morada de aquel hombre, que abandonando fortuna y tranquilidad, acogió el llamado de sus hermanos avasallados por la Monarquía española, pero también por la prepotencia intelectual europea que en un desafuero irracional conceptuaba la inferioridad de los indios como seres privados de atributos espirituales. Los filósofos europeos se aferraban a una ficticia superioridad que Simón Bolívar no aceptó, ofreciendo a cambio su vida y su soledad.

Santander, estratega de la Batalla de Boyacá no pudo superar su antipatía. Pidió que lo llevaran a la tumba de Bolívar. Cuando estuvo cerca, según la tradición, cerró el puño derecho, y con resentimiento exclamó: «¡Aquí está enterrado!...». Las pasiones humanas son contradictorias e indescifrables.

La voluntad expresada por Bolívar en su testamento se cumplió en noviembre de 1842. Finalmente sus restos ocuparían un sitio de honor en Caracas. Oigamos al Dr. Alejandro Próspero Réverend:

«Todas las miradas estaban fijadas en un objeto, y cada uno sentía latir el corazón en su pecho a los golpes que desunían la piedra que cubría los restos mortales del Caudillo de la Independencia... Al mismo tiempo que el cañón resonaba en la Bahía las campanas se oían dobles... El 21 de Noviembre amaneció nublado, como si el cielo quisiera participar de la tristeza del pueblo samario, que se preparaba a dar el último adiós a las reliquias del Padre de la Patria».

BIBLIOGRAFÍA

- Bermúdez Bermúdez, Arturo. *Materiales para la historia de Santa Marta*. Edit. Kimpres Ltda. Bogotá D.C. 1997, 360 pp. Ilus.
- . *Piratas en Santa Marta*. Editorial Kimpres Ltda. Santafé de Bogotá, 1993. 160 pp.
- Bolívar, Santander. *Proclamas y Discursos a los Colombianos. 1812-1840*. Biblioteca de la Presidencia de la República. Edit. Presencia Ltda. 1988. 427pp. Ilus.
- De la Rosa, José Nicolás. *La Floresta de la Santa Iglesia Catedral de Santa Marta*. Biblioteca del Banco Popular. Bogotá, D.C. 1975.
- Hernández Ospino, William José y Hernández Del Villar, Carmen. *Índice Analítico*. Archivo Histórico de la Diócesis de Santa Marta. Bogotá D.C.
- . *Las Mujeres del Magdalena en la Guerra de Independencia*.
- Restrepo Tirado, Ernesto. *Historia de la Provincia de Santa Marta*. Imprenta y Librería de Eulogio de las Heras. Sierpes. 1929. 600 pp.
- Réverend, Alejandro Próspero. *La Última enfermedad, los últimos momentos y los funerales de Simón Bolívar*. París. Imprenta Hispano - Americana de Cosson y Comp. 1866. 64 lpp. Ilus.
- Sainz de Robles, Federico. *Diccionario Español de Sinónimos y Antónimos*. Edit. Aguilar. Madrid, 1981. 1149pp.
- Salcedo Salcedo, Jaime. *La Catedral de Santa Marta. Reseña Histórica*. Santa Marta. 43 pp.
- Ujueta Hamilton, Nicolasa. Manuel de Ujueta y Bisais. *Fiel y leal amigo del Libertador Simón Bolívar y Celoso Guardían de su Tumba*. Manizales. 1942. 399pp. Ilus.
- Zapatero, Juan Manuel. *Historia de las Fortalezas de Santa Marta*. Bogotá, D.C. 1980. Ilus.

Es miembro correspondiente de la Academia de Historia del Magdalena y, en 1991, la Cámara Junior de Colombia, lo declaró "Personaje de la Cultura del Departamento del Magdalena". Es además miembro de la Sociedad Bolivariana de Colombia (Capítulo Valle del Cauca).

En 1994 la Universidad Sergio Arboleda lo escogió para fundar la Facultad de Derecho en Santa Marta, habiendo ejercido las Cátedras de Teoría del Conocimiento, Gramática de la Lengua Castellana, Latín, y Lecturas Selectas. Ha sido también profesor de la Universidad del Magdalena en la Cátedra de Estética del Arte. En el Seminario Mayor de Santa Marta dirigió durante dos años la Cátedra de Metodología de la Investigación.

De 1995 a 1998 se desempeñó como Jefe de la División de Cultura del Instituto de Cultura del Magdalena, durante estos años con el patrocinio de ECOPETROL organizó cuatro bibliotecas infantiles en los municipios de Aracataca, El Banco, Guamal y San Zenón, bajo la Dirección de Doña Rosalía Solano de Lacouture.

El Municipio de Plato en 1997 le otorgó la Medalla de Oro del Hombre Caimán por su libro de la leyenda del mismo nombre.

En la actualidad se encuentra al frente del Archivo Histórico de la Diócesis de Santa Marta, cuyo Índice Analítico, 1719-1942 fue publicado en 1990, como una contribución especial de Doña Anita Sánchez de Dávila, Directora del Instituto de Cultura del Magdalena.

Es autor de los siguientes libros: "Las Mujeres del Magdalena en la Guerra de Independencia", "Diccionario Histórico del Libro y la Biblioteca", "El Libro y su Historia", "Escritos de la Ausencia y de la Espera", "Historia de la Comunidad de El Cerrejón", "Pérdida de la Soberanía Temporal del Papa", "La Leyenda del Hombre Caimán".

